

CARTILLA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE  
DE GÉNERO PARA LAS MUJERES EN EL CICLO  
DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

# Sector Vivienda, Ciudad y Territorio



TRAZADOR PRESUPUESTAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación



La vivienda y el agua  
son de todos

Minvivienda



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA





BOGOTÁ D.C 2022

Dirección de Desarrollo Social  
Subdirección de Género

---

## Cartilla para la inclusión del enfoque de género para las mujeres en el ciclo de planeación y presupuestación

# Sector Vivienda, Ciudad y Territorio

Trazador presupuestal para la equidad de la mujer

---

### DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Directora General

**Alejandra Botero Barco**

Subdirectora General Territorial

**Amparo García Montaña**

Subdirector General Sectorial

**Daniel Gómez Gaviria**

Secretaria General

**Diana Patricia Ríos García**

Directora de Desarrollo Social

**Laura Pabón Alvarado**

Subdirectora de Género

**Juanita Bernal López**

### MINISTERIO DE VIVIENDA

Ministro de Vivienda, Ciudad  
y Territorio

**Jonathan Malagón González**

Viceministro de Vivienda

**Carlos Alberto Ruiz Martínez**

Viceministro de Agua  
y Saneamiento Básico

**Jose Luis Acero**

Jefe de la Oficina Asesora  
de Planeación

**Rocío Macarena Ocampo Lillo**

Profesional Oficina Asesora  
de Planeación

**Angélica Moreno Calderón**

Viceministerio de Vivienda

**Norma Janeth Gómez Cáceres**

### ONU MUJERES

Representante país

**Bibiana Aído Almagro**

Representante Adjunta

**Patricia Fernandez-Pacheco Estrada**

Oficial Nacional de Programas

**Diana T. Espinosa Martínez**

Coordinadora Temática Políticas  
Públicas

**Paola Andrea Gómez Puerta**

Consultora

**Patricia Osorio Borrero**



La diagramación de este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los contenidos son responsabilidad de la Subdirección de Género del Departamento Nacional de Planeación y no reflejan necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

# Contenido

---

Introducción	6
<b>1</b> Antecedentes	8
<b>2</b> Conceptos clave y marco conceptual de enfoque de género y de planeación y presupuestación con enfoque de género	11
<b>3</b> Contextualización del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio frente a la equidad de género	16
<b>4</b> Asociación de la guía de incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación al sector de Vivienda, Ciudad y Territorio	23
4.1. Línea estratégica Déficit Cuantitativo	29
4.2. Línea estratégica Déficit Cualitativo	36
4.3. Línea estratégica Ordenamiento Territorial	45
4.4. Línea estratégica Política de Vivienda Rural	50
4.5. Línea estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico	55
4.6 Línea estratégica Productividad y Empleabilidad en el Sector Vivienda	61
4.7. Línea estratégica Capacidad de Gestión Institucional	64
<b>5</b> Recomendaciones institucionales	70
<b>6</b> Documentos de referencia	73
Anexos	75

---

## Introducción

---

Colombia ha avanzado en la reducción de brechas de género. No obstante, persisten desigualdades y distintas formas de discriminación hacia las mujeres. Para el logro del cierre efectivo de brechas y la garantía de derechos de las mujeres es necesario que desde el accionar estatal se aborden de manera integral los elementos que profundizan o mantienen la desigualdad, y que impiden el desarrollo no solo de las mujeres sino de toda la sociedad. Lo cual implica, diferenciar las necesidades de hombres y mujeres y sus problemáticas específicas en todo el ciclo de la política pública, reconociendo que las políticas y proyectos adelantados por el Estado no son neutrales al género.

Para el alcance de este objetivo, el Departamento Nacional del Planeación (DNP) ha adelantado diferentes estrategias enfocadas en fortalecer las competencias de los actores institucionales en torno a la planeación y presupuestación con enfoque de género. Como parte de este trabajo se estructuró la ***Guía para la inclusión del enfoque de género para las mujeres en el ciclo de planeación de las políticas públicas y uso del trazador presupuestal para la equidad de la mujer*** que presenta elementos generales para la incorporación del enfoque de género a lo largo del ciclo de las políticas públicas y la utilización del Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer como herramienta para la identificación de los recursos de inversión y funcionamiento dirigidos precisamente al cierre de brechas de género y la garantía de los derechos de todas las mujeres.

Con el fin de profundizar en la incorporación de la perspectiva de género en los procesos de planeación y presupuestación del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, de manera más específica se presenta la siguiente ***Cartilla Sectorial de Planeación y Presupuestación con Enfoque de Género***.

Este documento presenta en su primera parte, los antecedentes políticos y normativos del nivel nacional e internacional asociados a la temática de género. En segundo lugar, resume algunos conceptos clave para el abordaje del enfoque de género, con ejemplos concretos del sector. El tercer apartado hace una contextualización del sector con la identificación de sus principales líneas misionales y estratégicas, así como los lineamientos internacionales en torno a la vivienda, agua potable, saneamiento y el territorio y los temas de género.

---

El cuarto capítulo desarrolla los lineamientos de la Guía desde el contexto específico del sector, planteando para cada línea estratégica:

- i. Indicadores y preguntas a tener en cuenta en el diagnóstico para identificar brechas y problemáticas de género relacionadas con la vivienda, ciudad y territorio
- ii. Brechas generales de género, alternativas de solución y posibles objetivos a definir que estén orientados al logro de la equidad de género
- iii. Actividades asociadas a productos e indicadores de la Metodología General Ajustada (MGA) que pueden incluirse en la formulación o ajuste de proyectos e iniciativas públicas para que incorporen la perspectiva de género.

Finalmente, en el apartado quinto se presentan las recomendaciones relacionadas con arreglos institucionales para adelantar procesos de planeación y presupuestación con enfoque de género.

---

# 1

## Antecedentes

A nivel internacional existe un amplio marco normativo que resalta la importancia de contar con procesos de planeación y construcción de presupuestos que incorporen la perspectiva de género, es decir, que consideren las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas, programas y proyectos en mujeres y hombres.

Entre los elementos orientadores para la implementación del trazador de género en Colombia podemos situar:

- La Plataforma de Acción de Beijing (1995) la cual proyecta un mundo en el que todas las mujeres y las niñas pueden ejercer sus libertades, por lo cual propone incluir en las decisiones presupuestarias políticas y programas con enfoque de género, y en consecuencia, implementar medidas tendientes a revisar sistemáticamente la manera en que las mujeres se benefician de la inversión realizada por el sector público.
- La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer – CEDAW (2013) recomienda a Colombia mejorar los niveles de coordinación y de rendición de cuentas.
- El Consenso de Santo Domingo (2013) se acordó adoptar presupuestos con enfoque de género como eje transversal para la asignación de fondos públicos, y garantizar que sean suficientes, estén protegidos y cubran todos los ámbitos de la política pública, con el fin de alcanzar las metas de igualdad y justicia social y económica para las mujeres.
- La Agenda 2030, en el ODS 5, define como indicador que los países cuenten con sistemas para realizar seguimiento a las acciones para la igualdad de género y que destinen recursos públicos para este mismo fin.
- La Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género en el marco del Desarrollo Sostenible hacia 2030 define medidas en torno a la destinación de presupuestos específicos por entidades, de carácter intransferible, progresivo y suficiente, así como la incorporación de la perspectiva de género en la planificación y presupuestación nacional y territorial.
- La Organización para la Cooperación y el Desarrollo recomendó en el año 2015 la integración de la perspectiva de género en las

diferentes fases del ciclo presupuestario, en todos los niveles de gobierno y administración.

- La decimocuarta Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada del 27 al 31 de enero del 2020, se establece el Compromiso de Santiago<sup>1</sup>, en el que los países de la región acuerdan entre otras, impulsar la implementación de la transversalización de la perspectiva de género, a través de la asignación de recursos financieros, técnicos y humanos, la presupuestación con perspectiva de género y la rendición de cuentas.

A nivel nacional, el **Conpes 161 de Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres**, recomendó el diseño de una metodología para identificar los recursos destinados a hombres y mujeres de manera diferenciada en los procesos de gasto público. A partir de este lineamiento, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) crea el clasificador presupuestal de género para identificar los recursos de los proyectos de inversión destinados a la equidad de género.

Posteriormente, a través de la **Ley 1955 de 2019 por la cual se expide el Plan de Desarrollo 2018-2022**, se establece, además, la definición de un Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer, el cual reemplaza al clasificador ya mencionado y es adoptado también por el Ministerio de Hacienda para identificar los recursos de funcionamiento. Esta misma Ley define que las entidades del nivel nacional que conforman el Presupuesto General de la Nación, presentarán anualmente un informe de las asignaciones presupuestales y resultados para la equidad de las mujeres, identificadas en dicho trazador.

---

<sup>1</sup> Ver documento completo en <https://conferenciamujer.cepal.org/14/es/documentos/compromiso-santiago>

## Gráfico 1. Marco normativo internacional sobre planeación y presupuestos sensibles al género



# 2

## Conceptos clave y marco conceptual de enfoque de género y de planeación y presupuestación con enfoque de género

Para incorporar el enfoque de género en las políticas, programas y proyectos y en la construcción de presupuestos públicos, es importante comprender algunos conceptos clave relacionados con este enfoque.

La primera noción clave se refiere al **sexo** y **género**, entendiendo que sexo refiere a unas características fisiológicas determinadas al momento del nacimiento y género a las características socialmente asignadas a las mujeres y a los hombres. Esta diferencia resulta importante, pues son esas construcciones sociales y los roles asignados a mujeres y hombres desde un ámbito cultural, político, económico y social, los que por lo general definen y perpetúan condiciones de desigualdad entre unos y otras. Por ejemplo, los roles establecidos en muchos contextos sociales asignan al hombre el papel de proveedor económico y de responsable de la esfera productiva y a las mujeres la responsabilidad de las tareas reproductivas o que tienen que ver con el cuidado de personas y de oficios domésticos. En el contexto colombiano, Niño y Rodríguez (2020) coinciden en que las mujeres dedican mayor tiempo a actividades del cuidado de manera no remunerada, lo cual dificulta las posibilidades de

adquirir autonomía económica, participación e incluso en sus condiciones de bienestar.

Así mismo, se encuentra que los roles de género han establecido imaginarios sobre las áreas y trabajos en los que se pueden desempeñar mujeres y hombres. Este tipo de responsabilidades pueden influir en las condiciones de las mujeres para movilizarse en la esfera pública, es decir, tener redes de contactos y mayor incidencia en las decisiones relacionadas con la gestión del ambiente. También puede impactar las posibilidades de acceso y uso de recursos ambientales, por ejemplo. Estas condiciones no están definidas por unas características fisiológicas asociadas al sexo de la persona, más bien, a **estereotipos** que se replican con la educación y las prácticas culturales.

En línea con lo anterior, es importante establecer la diferencia entre igualdad y equidad de género. Aunque estos conceptos son utilizados de manera indiferente en algunos casos, refieren a cosas distintas. La **igualdad** hace referencia a que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y las mismas oportunidades. La **equidad** implica aplicar un trato justo y diferenciado, de acuerdo con las necesidades e intereses diferentes de

mujeres y hombres, para así alcanzar la igualdad. La valoración diferente de los roles de lo masculino y lo femenino ha favorecido sistemáticamente a uno de los dos grupos, manteniendo condiciones de desigualdad en contra de las mujeres.

Las condiciones de desigualdad se ven reflejadas en **brechas de género**, las cuales son diferencias objetivas, entre hombres y mujeres, en las condiciones de vida y en el acceso a bienes, servicios e instituciones fundamentales para su desarrollo. Las brechas de género reflejan situaciones de desventajas que inciden en autonomía y desarrollo de la vida de las mujeres. Por ejemplo, la falta de autonomía económica de las mujeres, se evidencia en un mayor porcentaje de mujeres que carecen de ingresos propios, explicado esto por las tasas de desempleo encabezadas por mujeres. Esto limita el acceso a créditos para vivienda. Incluso cuando las mujeres acceden a crédito y a subsidios, les es más difícil completar los pagos para obtener la vivienda propia. Otro ejemplo asociado a las brechas de género se relaciona con las condiciones del hábitat y el diseño urbano si este no tiene en cuenta sus realidades, como una mayor dedicación a las actividades del cuidado no remunerado, o necesidades de movilidad diferente en la ciudad.

Incorporar el enfoque de género en las acciones del sector vivienda, ciudad y territorio implica llevar a cabo un análisis de las necesidades diferenciales de mujeres y hombres y a su vez los impactos que pueden tener las políticas en unas y otros. Esto quiere decir que este análisis requiere de una mirada transversal de las problemáticas y retos del sector, para detectar en todas ellas las brechas y potencialidades referentes al género. En este ejercicio es importante tener en cuenta que la planeación y presupuestación con enfoque de género precisa de **acciones afirmativas**, que son medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos con el fin de eliminar o reducir desigualdades históricas<sup>2</sup>, y **acciones de transversalización** que implican incorporar la perspectiva de género a las diferentes políticas del sector.

<sup>2</sup> Estas pueden referir al conjunto de acciones legislativas y administrativas de carácter temporal, coherentes con el propósito de remediar situaciones de desventaja o exclusión y discriminación de un grupo humano, en algún aspecto de su vida. (Greenwalt, 1983)

Gráfico 2. Consideraciones clave en la planeación y presupuestación con enfoque de género

	<b>NO</b> pretende producir una planeación o presupuesto separado para las mujeres.
	Reconocen que las políticas, programas, proyectos y presupuestos <b>NO SON NEUTRALES AL GÉNERO</b> , es decir, por el contrario tienen impactos diferenciados en mujeres y hombres.
	<b>RECONOCEN</b> necesidades, intereses y contribuciones diferenciadas en producción de bienes y servicios de mujeres y hombres.
	<b>NO</b> es un grupo de proyectos con población beneficiaria desagregada por sexo.
	<b>NO</b> refiere solamente a un grupo de proyectos con acciones afirmativas a las mujeres sin análisis de género en el resto del proyecto.

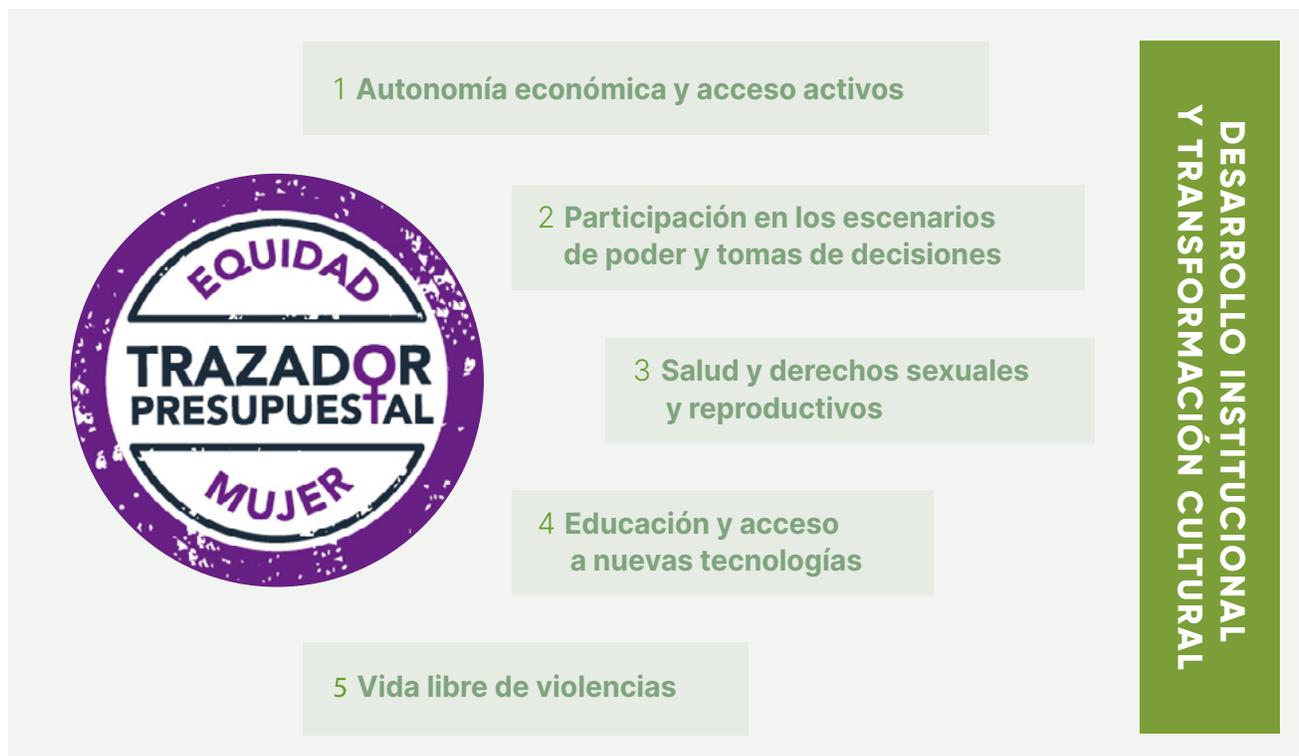
## El Trazador Presupuestal De Equidad para la Mujer

El trazador presupuestal es una herramienta que permite identificar proyectos y la asignación presupuestal específica para diferentes temáticas o ámbitos de intervención de la política pública. Concretamente el trazador presupuestal de equidad para la mujer, permite determinar las acciones encaminadas al logro de la equidad para las mujeres; es decir definir cuáles de estos, desde la incorporación de la perspectiva de género, se orientan a cerrar

las brechas de género y a garantizar los derechos de las mujeres. El Gráfico 2. presenta algunas consideraciones clave alrededor de la planeación y presupuestación con enfoque de género.

En el Gráfico 3 se mencionan las cinco categorías y una subcategoría, que corresponden a las líneas generales de acción planteadas por la Política de Equidad de Género para las Mujeres:

### Gráfico 3. Líneas de acción Política de Equidad de Género



Fuente: Subdirección del Género del DNP

#### Claves para la marcación de proyectos (DNP, 2020):

Teniendo en cuenta el contexto anterior, desde el DNP se han establecido algunas claves para la marcación de proyectos (DNP, 2020):

- ✓ Que tengan como beneficiaria a toda la población y que tengan en consideración las necesidades y situación de las mujeres, es decir, los roles de género y sus efectos en las decisiones tomadas por hombres y mujeres.
- ✓ Que establezcan objetivos para responder a dichas condiciones.
- ✓ Que tengan como beneficiaria únicamente la población de mujeres, que incorporan la perspectiva de género, es decir tienen en cuenta su situación, condiciones de desigualdad, roles asumidos y potenciales de las mujeres.

- ✓ Que estén orientados a garantizar los derechos de las mujeres que pueden tener o no como beneficiaria a esta población de manera directa. (Por ejemplo, sensibilización de personal para atención a las mujeres).
- ✓ Que estén centrados en construir políticas o lineamientos para la equidad de género para las mujeres.
- ✓ Que se enfoquen en producir información que permita hacer análisis de género en cualquier sector.
- ✓ Que fortalezcan la institucionalidad para la garantía de los derechos de las mujeres.
- ✓ Que tengan un componente específico que aborde los asuntos de la equidad de género.

**Errores frecuentes**

- Dividir los recursos de un proyecto dirigido a la población de acuerdo con cuántos hombres y mujeres se atienden, sin consideraciones de las necesidades y particularidades diferenciales.
  - Asignar un porcentaje de recursos a un proyecto general de acuerdo con el porcentaje de población total de las mujeres. Por ejemplo, asignar a un proyecto que no cuenta con perspectiva de género el 51% de los recursos porque en el país el 51% de la población corresponde a mujeres.
-

# 3

## Contextualización del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio frente a la equidad de género

El acceso a la vivienda refleja múltiples aspectos de la discriminación contra las mujeres y las consecuentes brechas de género: participación en el mercado laboral, hacinamiento, acceso a servicios básicos, déficit habitacional cualitativo y cuantitativo, tenencia segura de la vivienda, acceso a arrendamiento justo y seguro, y conformación de asentamientos informales (BID. 2021).

Tal como se enuncia en las conclusiones y recomendaciones de la publicación 2012 de Naciones Unidas *La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada*, existe una gran brecha entre lo establecido en el derecho internacional y el derecho interno, frente al derecho de la mujer a una vivienda adecuada y la efectividad de este mandato. En este mismo documento se reconoce el vínculo que tiene por objeto abordar esta cartilla:

*“En los últimos años, ha habido un avance considerable en los análisis presupuestarios basados en el género y en los derechos humanos. Estas herramientas deben utilizarse para valorar en qué medida el Estado asigna la mayor cantidad de recursos disponibles a garantizar el derecho de la mujer a la vivienda” (La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada. págs. 100 y 101.)*

### **La vivienda como árbol, y la ciudad como bosque**

La planeación de las ciudades y de los asentamientos humanos, constituye un escenario de oportunidad para promover la garantía de los derechos de las mujeres y la igualdad de género, a través de su carácter articulador del territorio, y es desde aquí donde se definen las condiciones necesarias para la incorporación de la perspectiva de género (Banco Mundial, 2020):

- **Accesible.** Todas las personas tienen acceso a las zonas públicas de forma libre, sencilla y cómoda, para usar sus espacios y servicios
- **Conectada.** Todas las personas se pueden mover por la ciudad de forma segura, sencilla y económicamente accesible para disfrutar de oportunidades y servicios.
- **Segura.** Todas las personas están libres de peligro real y percibido, en público y en privado.
- **Sana.** Todas las personas tienen la opción de llevar un estilo de vida activa, libre de riesgos ambientales para la salud.

- **Resiliente al clima.** Todas las personas tienen las herramientas y redes sociales para prepararse, responder y gestionar satisfactoriamente los desastres climáticos.
- **Garante de la tenencia.** Todas las personas pueden obtener o acceder a una vivienda que le proteja y a tierra para vivir, trabajar y crear riqueza y participación.

Escenario agudizado por la pandemia COVID 19, que pone en evidencia las falencias estatales en materia de vivienda por hacinamiento, desconocimiento del impacto del diseño de la vivienda y su entorno en el trabajo de cuidado no remunerado, así como asuntos diferenciales de género en términos de déficit cuantitativo, acceso a servicio de agua potable, carencia de información para ubicar a hogares con mayores dificultades para pagar arriendo o retener su vivienda propia.

Esto ubica al sector vivienda, ciudad y territorio, en el eje central de la reactivación socioeconómica, prevista en torno a la infraestructura, y dentro de ella la construcción de vivienda.

Es en este sentido, se toman decisiones como la planteada en el Directiva Presidencial N°11 del 13 de octubre del 2020, referida a medidas para atender el impacto económico del Covid 19 sobre las mujeres, que para el MVCT ordena la implementación de un programa para promover la empleabilidad de mujeres en el sector de la construcción, y promover a las madres cabeza de familia como beneficiarias de los programas de vivienda. Esta misma directiva exhorta a todas las entidades del ejecutivo que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, a implementar el uso del Trazador presupuestal para

la Equidad de la Mujer. En concordancia se expide en julio del 2021 la Ley 2117 por medio de la cual se establecen medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral y en educación en los sectores económicos donde han tenido una baja, como el de la construcción.

Por otro lado, el mandato legal desde la misionalidad del sector con relación a las Mujeres Rurales, tanto el Decreto 1341 de octubre del 2020 que le da al MVCT la competencia para la formulación y ejecución de la política pública de vivienda rural y el diseño del plan, como de la Ley 2079 del 2021 *Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de Vivienda y hábitat*, que en su título II expone las acciones de promoción de la Vivienda Rural, desarrollos normativos en los que el enfoque de Género se hace un imperativo técnico.

La incorporación del enfoque de género en las acciones del sector de Vivienda, Ciudad y Territorio implica, como ya se mencionó, el conocimiento de la estructura, políticas, apuestas y retos del sector en su conjunto, para así contar con información que permita pensar acciones transversales orientadas a la equidad de género.

Particularmente, el escenario planteado por la pandemia del Covid 19, avoca a una concepción de ciudades que se aleja de la dicotomía espacio público-espacio privado, pues se hace necesaria la reconversión de los llamados espacios públicos y privados para asumir el cuidado a personas enfermas y dependientes, la educación y el trabajo en las viviendas, explorar y combinar formas de participación política y en las diferentes decisiones sobre lo público.

De manera que, este capítulo presenta una breve contextualización del sector, desde su estructura, sus líneas generales de trabajo, políticas y lineamientos

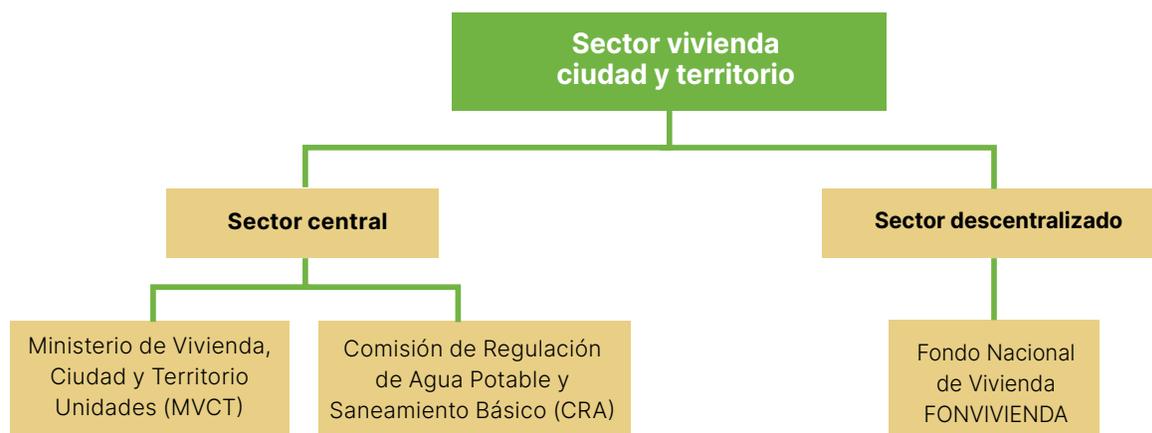
sectoriales y de género frente al sector y principales retos.

## Conformación del sector

El sector de Vivienda, Ciudad y Territorio está conformado por el MVCT y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) en

nivel central y por el Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) en el nivel descentralizado.

**Gráfico 4. Estructura Sector Vivienda, Ciudad y Territorio**



**Fuente:** Subdirección de Género DNP (2021)

## Lineamientos estratégicos

En la Agenda 2030 (2015) se identifican dentro de algunos de los ODS metas vinculadas de la Vivienda, la Ciudad y el Territorio con la garantía de derechos de las mujeres, algunos se miden a través de la desagregación por sexo de las personas y otros contienen la perspectiva de género explícitamente, a continuación se destacan algunos: ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Meta 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. Meta

6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Meta 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

- ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos,

seguros, resilientes y sostenibles. Meta 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. Meta 11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

- ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la

degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad. Meta 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

En el campo normativo nacional el sector se guía por diversos documentos CONPES, estratégicos para la garantía de los derechos de las mujeres, aunque no todos consideran explícitamente el enfoque de género, algunos de ellos:

**Tabla 1. CONPES relacionados con el sector vivienda, ciudad y territorio**

Conpes	Principales apuestas y referencia a género
CONPES 3583: Lineamientos de política y consolidación de los instrumentos para la habilitación de suelo y generación de oferta de vivienda (2009)	<p>Objetivo: Establecer lineamientos y estrategias que promuevan la generación y habilitación de suelo suficiente para Vivienda de Interés Social</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer y consolidar la figura de Macroproyectos de Interés Social Nacional</li> <li>• La aplicación de los instrumentos establecidos por la Ley 388 de 1997</li> <li>• La asistencia técnica por parte del Gobierno Nacional</li> <li>• Dinamizar la producción de VIS a gran escala, en las ciudades o regiones del país donde se concentra el déficit habitacional.</li> </ul>
CONPES 3810: Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural (2014)	<p>Objetivo: Acceso a agua potable y saneamiento básico en las zonas rurales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las instituciones y el Estado en zonas rurales</li> <li>• Estructuración de esquemas sostenibles</li> <li>• Programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad</li> <li>• Inversión en infraestructura</li> <li>• Prácticas efectivas de gestión sanitaria y ambiental</li> </ul>

Conpes	Principales apuestas y referencia a género
<p>CONPES 4004. Economía circular en la gestión de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales. (2020)</p>	<p>Objetivo: Mejorar las capacidades institucionales y de gobernanza, implementar un modelo de economía circular y desarrollar mecanismos de gestión de la información en la prestación de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales para garantizar la disponibilidad de agua en el largo plazo, y la prestación de los servicios de agua potable y manejo de aguas residuales en condiciones de calidad y continuidad.</p>
<p>CONPES 4027 Concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por usd 100 millones, o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar el Programa de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia (2021)</p>	<p>El programa en su Componente 2. Fortalecimiento institucional para el mejoramiento de viviendas y de barrios, plantea dentro de sus actividades:</p> <p>vi. Creación de capacidades para que los gobiernos locales mejoren la calidad de la oferta actual de viviendas, la gestión y mitigación de riesgos de desastres, y la adaptación al cambio climático, la participación ciudadana, el mecanismo de atención y resolución de quejas, la igualdad de género, el manejo de futuras emergencias sanitarias o brotes epidémicos e inclusión social de familias vulnerables, entre ellas, los migrantes venezolanos.</p> <p>Dentro de los indicadores del programa que se financiará con el empréstito se encuentra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda –encabezados por una mujer (número). Meta final 5.080.</li> <li>• Mujeres con mayor disponibilidad para buscar y/o participar en oportunidades laborales remuneradas y actividades de emprendimiento (Porcentaje). Meta final 60.</li> </ul> <p>La Matriz de resultados presenta dentro de sus indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda encabezados por una mujer (Número).</li> <li>• Mujeres con mayor disponibilidad para buscar y/o participar en oportunidades laborales remuneradas y actividades de Emprendimiento (Porcentaje) remuneradas y actividades de Emprendimiento (porcentaje).</li> </ul>

Por otro lado, en lo relacionado con el sector de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el cuatrienio se contemplan en el Plan de Desarrollo 2018-2022

acciones relacionadas con las siguientes líneas (Gráfico 5):

**Gráfico 5. Líneas principales del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio en el PND 2018-2022**

Mejoramiento de las condiciones de vida	Acceso a vivienda digna y a financiamiento	Productividad del sector construcción	Modernización de los servicios de agua y saneamiento básico
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramientos de vivienda y barrios</li> <li>• Definir lineamientos sobre asentamientos precarios y reasentamientos humanos</li> <li>• Acompañamiento social a proyectos de vivienda social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrendamiento social y ahorro</li> <li>• Mejorar programas de acceso a vivienda propia</li> <li>• Acceso a financiamiento de hogares con bajos recursos</li> <li>• Acceso adecuado a vivienda rural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer mano de obra</li> <li>• Promover la modernización e innovación del sector</li> <li>• Implementación del sistema de información tradicional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Nacional de abastecimiento de agua y saneamiento rural</li> <li>• Investigación existencia de nuevas fuentes de agua</li> </ul>

**Fuente:** Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - DNP

### Objetivos principales

- Transformar las condiciones de habitabilidad de los hogares con el mejoramiento físico de viviendas y entorno.
- Lograr equidad en el acceso a vivienda para los hogares
- Implementar soluciones alternativas para el acceso a los servicios públicos en las zonas más apartadas.
- Mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos e implementar nuevas tecnologías en zonas rural y urbana.
- Modernizar los servicios de agua y aseo para hacer un correcto uso y mejor aprovechamiento de agua y residuos.

Algunas de las acciones que resultan relevantes en torno a la incorporación del enfoque de género son:

- Ampliación de acceso a vivienda de interés social aumentando la oferta de crédito y permitiendo la confluencia de distintas fuentes de financiamiento.
- Revisión de topes para viviendas de interés social y prioritario, y los subsidios asociados, reconociendo la diversidad del territorio.
- Fortalecimiento del Programa de Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural mediante soluciones de viviendas adecuadas al entorno rural, regional y cultural.
- Aumento de la cobertura y cierre de las brechas de acceso a los servicios públicos domiciliarios.

- Estructuración e implementación del Programa Nacional de Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural para promover el acceso a servicios en zona rural.

Teniendo en cuenta lo anterior, se definen las siguientes líneas estratégicas sobre las que se abordará en el siguiente capítulo la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación:

1. Déficit cuantitativo de Vivienda: subsidios y acceso a vivienda, focalización mujeres, acompañamiento social en los programas de vivienda.
  2. Déficit cualitativo de vivienda: diseño de la vivienda, mejoramiento físico de viviendas y entorno, Mejoramiento Integral de barrios (MIB), características mínimas urbanísticas y de equipamiento y titulación de viviendas.
  3. Ordenamiento territorial, lineamientos y acompañamiento a procesos de planeación territorial, actualización de Planes de Ordenamiento Territorial, políticas de ciudades, cambio climático.
  4. Política de Vivienda Rural, Vivienda de Interés Social Rural (VISR) y municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
  5. Agua y Saneamiento Básico: abastecimiento de agua y saneamiento rural, coordinación con entidades territoriales en torno a Planes Departamentales de Agua (PDA), Planes de Gestión Social.
  6. Productividad y empleabilidad en el Sector vivienda: fortalecimiento cadenas productivas, desarrollo capital humano, adopción de nuevas tecnologías.
  7. Capacidad de gestión Institucional: transparencia y diálogo con la ciudadanía, gestión del conocimiento, Política de Talento Humano.
-

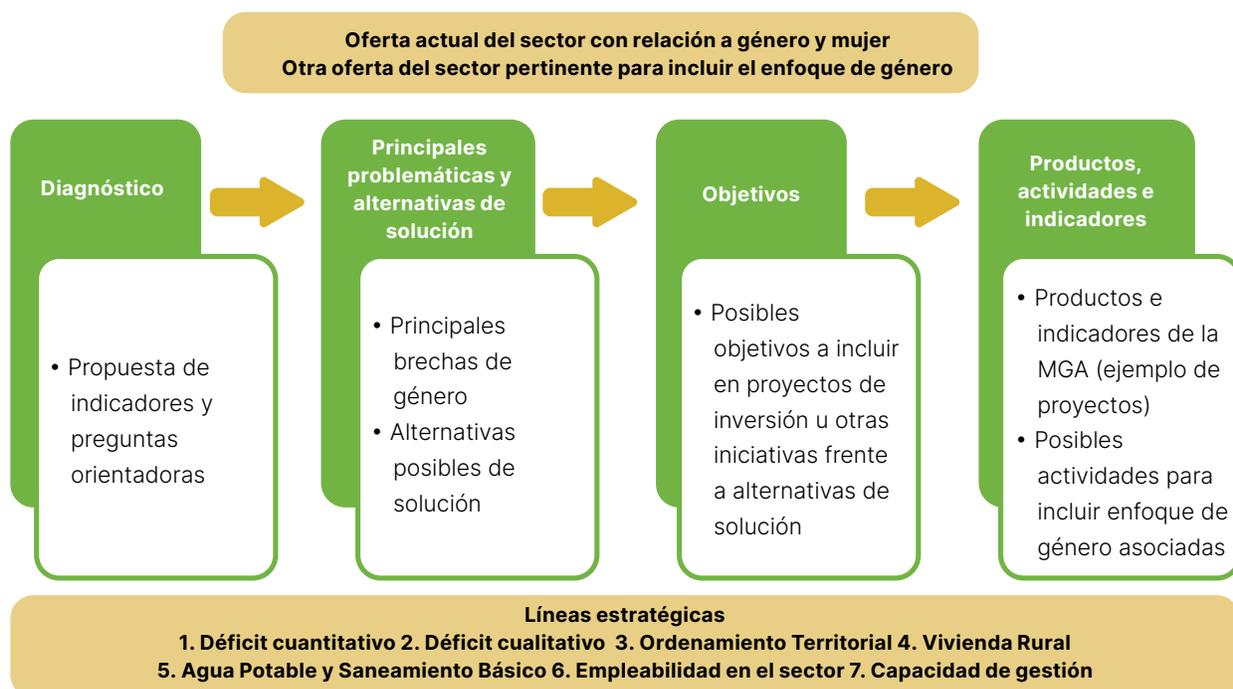
## 4

## Asociación de la guía de incorporación del enfoque de género en el ciclo de planeación al sector de Vivienda, Ciudad y Territorio

A partir de las líneas estratégicas, en el presente capítulo se abordan las orientaciones para la inclusión del enfoque de género en el ciclo de planeación, retomando algunos aspectos clave del mismo, a saber el diagnóstico o identificación de problemáticas y posibles alternativas de solución, la

definición de objetivos frente a los problemas y la proposición de productos y actividades para lograr los objetivos y el establecimiento de indicadores para hacer seguimiento. El Gráfico 6. resume el abordaje mencionado.

**Gráfico 6. Resumen inclusión enfoque de género en ciclo de planeación**



## Diagnóstico

El diagnóstico es un elemento fundamental para identificar las problemáticas específicas de género dentro del sector. Para ello es indispensable contar con información desagregada por sexo y otro tipo de información cuantitativa y cualitativa que

permita entender las situaciones de partida y diferentes necesidades de las mujeres en torno a las principales apuestas sectoriales. A continuación, se presentan indicadores de diagnóstico generales que sirven para realizar lecturas más amplias sobre las brechas de género.

**Tabla 2. Información de diagnóstico y preguntas orientadoras generales para el sector Vivienda Ciudad y territorio**

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Número de habitantes por sexo, por grupo etario.	¿Cuántas mujeres y cuántos hombres están afectados por la situación a intervenir en territorios focalizados?, ¿Cuáles son los rangos de edad identificados?
Evolución a 2050 de demanda de cuidado por grupo de edad.	¿Los diseños de vivienda que se construyen hoy están considerando el ciclo vital y consecuentes requerimientos de cuidado de las personas que integran el hogar que habita determinada vivienda?
Jefatura de hogar por sexo	¿Cuántos hogares de los afectados por la situación a intervenir con el programa o proyecto, tienen jefatura femenina?
Incidencia de pobreza de tiempo por grupo de edad por sexo según estén ocupados o no	¿Cuál es la pobreza de ingreso y de tiempo por sexo, en zona urbana y zona rural? ¿Tiene relación la pobreza de tiempo con la situación que esperamos intervenir?
Economía del cuidado. Tiempo destinado por las mujeres a labores no remuneradas. (Urbanas/Rurales). Horas promedio de trabajo remunerado y no remunerado según sexo y dominio geográfico. Participación y tiempo en algunas de las actividades no remuneradas asociadas a la ruralidad según sexo.  Percepción sobre “Las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres”.	¿Cómo afecta la distribución inequitativa del tiempo dedicado a labores del cuidado y oficios del hogar a la productividad por parte de las mujeres?  ¿Mujeres y hombres se ven afectados de la misma forma en sus actividades productivas remuneradas y no remuneradas, por cuenta de fenómenos ambientales?

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Participación ciudadana y política de las mujeres. Participación de mujeres en espacios de toma de decisión (por ejemplo, Consejos comunitarios, Juntas de acción comunal, Consejos Territoriales de Planeación, Consejos Municipales, Asambleas Departamentales, Gobernadoras, Alcaldesas, candidatas a cargos de elección popular, Corregidoras). Organizaciones de mujeres que trabajan en derecho a la vivienda, al acceso a servicios públicos.</p>	<p>¿Cuentan las mujeres con representación política, social, comunitaria, en la zona a intervenir? ¿Cuáles son las características de las organizaciones de mujeres en el territorio a intervenir, frente al Sector?</p>
<p><b>Otros indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feminización de la pobreza.</li> <li>• Población desocupada según sexo.</li> <li>• Población por fuera de la fuerza laboral según sexo</li> <li>• Tasa de incidencia de la pobreza extrema en hogares de jefatura femenina y masculina.</li> <li>• Proporción de mujeres ocupadas informales y proporción de hombres ocupados informales.</li> <li>• Acceso a bienes y servicios: Hogares con acceso a servicios públicos, según sexo del jefe de hogar, acceso a la tierra.</li> <li>• Departamentos con mayor brecha de déficit habitacional según sexo del jefe de hogar.</li> <li>• Déficit habitacional cualitativo y cuantitativo por sexo.</li> <li>• Distribución de mujeres y hombres ocupados en el sector construcción.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que participa en Gremios del Sector</li> <li>• Porcentaje de mujeres propietarias de empresas del sector</li> <li>• Porcentaje de mujeres que hacen parte de juntas directivas de empresas del sector</li> <li>• Carga de trabajo de cuidado no remunerado por sexo, región, grupo etario.</li> <li>• Violencias contra mujeres según escenario de ocurrencia de los hechos (Vivienda o Espacio Público). Cuatro de cada 10 asesinatos de mujeres (39,2%) fueron cometidos en la vivienda. Exámenes médico-legales por presunto delito sexual practicados a mujeres, acontecidos en la vivienda, menores de 18 años el 81,6%, de 18 años y más el 61,7%, 2019. Violencia no letal de pareja o expareja contra las mujeres, ocurrido en la vivienda, el 71,4% en 2019.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que postulan a las diferentes ofertas gubernamentales financiadas.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que se postularon y acceden a las diferentes ofertas gubernamentales financiadas</li> <li>• Porcentaje de mujeres que participan en escenarios de discusión y análisis de planes de ordenamiento territorial.</li> <li>• Porcentaje de entidades territoriales, por categoría, que incorporan explícitamente el enfoque de género en sus documentos de ordenamiento territorial.</li> </ul>	

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de información producen datos y reportes que permite identificar brechas de género, y valorar las acciones que se diseñen e implementen para su supresión.</li> <li>• Se generan convenios con entidades que producen información que responde a la integralidad que requiere el tratamiento de los de las estrategias de focalización de programas y proyectos.</li> <li>• Se desarrollan líneas de colaboración con centros de pensamiento, academia, para realizar análisis investigaciones que consideren diferencialmente hombres y mujeres en toda su diversidad, frente a la misionalidad del sector.</li> <li>• Se diseñan instrumentos que orienten el desarrollo del vínculo diagnóstico y de acción entre asuntos ambientales y de desarrollo sostenible con las relaciones de género y brechas que de ella se deriven, con relación al sector Vivienda, Ciudad y Territorio.</li> <li>• Construcción e implementación transversal a todos los programas, de línea de acción para trabajo participativo e investigativo con mujeres.</li> <li>• Estructura institucional para soportar el desarrollo consistente y coherente en el sector de la transversalidad de género, promover la igualdad, garantizar los derechos de las mujeres e impulsar su trabajo transformador</li> </ul>	<p>¿A qué distancia estamos de este tipo de desarrollos Institucionales?</p>

Más adelante, se presentan para cada una de las líneas estratégicas los posibles indicadores de diagnóstico para tener en cuenta y las preguntas que pueden orientar el análisis de género. Es importante resaltar que lo que se presenta es una orientación para identificar problemáticas de género tanto para la formulación de nuevos proyectos o iniciativas, como para el reconocimiento de posibles ajustes sobre las acciones en proyectos

ya existentes (sobre los cuales solo es posible ajustar actividades).

### Principales problemáticas, alternativas de solución y definición de objetivos

Para cada línea estratégica se presentan las principales brechas de género, de acuerdo con estudios de carácter nacional e internacional. Esta información no

agota todos los indicadores y preguntas orientadoras presentadas en el diagnóstico y tiene el objetivo de mostrar un panorama general de dichas brechas. A partir del diagnóstico y de la identificación de problemáticas de género relacionadas con el sector, es posible pensar en alternativas de solución o propuestas orientadas a cerrar las brechas existentes y a garantizar los derechos de las mujeres en el ámbito de la vivienda, ciudad y territorio. Las posibles alternativas de solución presentadas están sustentadas en recomendaciones de instancias o acuerdos nacionales e internacionales y en el estudio de experiencias en torno a dichos temas, y representan una propuesta que puede ser ampliada por el sector.

A partir de las consideraciones de género o alternativas de solución se presentan ideas de objetivos posibles, siguiendo la misma lógica de línea estratégica. Estos objetivos pueden ser incluidos en la reformulación de proyectos o iniciativas existentes, así como en la definición y formulación de nuevos proyectos e iniciativas.

Los objetivos deben dar cuenta del cambio que se espera lograr frente a la situación inicial y las brechas o discriminaciones de género identificadas. Se pueden hacer preguntas como: ¿Hay algún objetivo explícito de igualdad de género en el proyecto? ¿Los objetivos plantean un cambio respecto de las brechas

o discriminaciones de género? ¿Se han identificado las beneficiarias y/o beneficiarios del proyecto? ¿Considera a hombres y mujeres y sus respectivos beneficios? ¿Puede cualquiera de los objetivos reducir las brechas de género y mejorar el acceso de hombres y mujeres a oportunidades, servicios, bienes y recursos en un sector determinado?

### Productos, indicadores y actividades

Siguiendo el ciclo de planeación, se plantea la definición de actividades orientadas al cierre de las brechas de género identificadas y a la garantía de los derechos de las mujeres, en el marco de las líneas estratégicas planteadas para el sector. Teniendo en cuenta que el catálogo de productos contiene productos e indicadores que pueden ser asociados a los diferentes objetivos de los proyectos formulados, se presentan algunas actividades para incorporar la perspectiva de género, asociadas a dichos productos e indicadores. Cada una de estas actividades puede estar relacionada con diferentes proyectos de inversión existentes o con iniciativas del sector que estén financiadas por diferentes fuentes. Se presentarán algunos proyectos de inversión del sector en los que sería posible introducir este tipo de actividades, teniendo en cuenta que solo las actividades pueden ser ajustadas dentro del proyecto.

### Consideraciones iniciales

- **Avances generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
  - ✓ La Ley 2079 del 14 de enero del 2021 reconoce la importancia de la categoría de género en la política pública del sector, y plantea desarrollos concretos frente a la vivienda rural, beneficios diferenciales para las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar.

- ✓ Plan Nacional Sectorial Agua Potable y Saneamiento Básico Rural. Febrero 2021. Dentro del Fortalecimiento Institucional del Sector a nivel nacional prevé promover la interdisciplinariedad de tal forma que los equipos encargados de implementar este plan tengan la capacidad de desarrollar estrategias con enfoque diferencial y de equidad de género. En cuanto a las soluciones adecuadas a las condiciones particulares de los territorios, en su reglamentación técnica diferencial para la formulación de proyectos, hace explícito que se debe tener en cuenta el enfoque de equidad de género para resolver inequidades contra las mujeres. <https://minvivienda.gov.co/sites/default/files/2021-03/9.-plan-nacional-sasbr-vf.pdf>
  
  - **Necesidades generales para la incorporación del enfoque de género en la gestión del sector**
    - ✓ Sistemas de información producen datos, reportes, análisis, que permiten identificar la vulnerabilidad de grupos diversos de hombres y mujeres frente a afectaciones ambientales, así como sus correspondientes actitudes, condiciones, reacciones e intervención y participación diferente frente a la prevención, mitigación y atención de esas afectaciones; y la evolución institucional de la incorporación de esas diferencias en políticas, programas, proyectos, protocolos, herramientas y en general procesos y procedimientos del sector.
  
    - ✓ Políticas Públicas que visibilicen potencialidades y necesidades de las mujeres más allá de cupos de subsidios en programas.
  
    - ✓ Reglamentación y metodologías que garanticen la participación de las mujeres y el tratamiento de brechas de género, en espacios de consulta y decisiones.
  
    - ✓ Desarrollos técnicos para la efectiva y suficiente incorporación del enfoque de género en las diferentes dimensiones de intervención del sector.
  
    - ✓ Acciones afirmativas para la empleabilidad de las mujeres a través de los diferentes programas y proyectos.
  
    - ✓ Clausulas sociales de género en licitaciones.
  
    - ✓ Enfoque de género en plan de capacitación sectorial y el plan de bienestar.
  
    - ✓ Planes de comunicación interna y externa, incorporan lenguaje incluyente, no reproduce estereotipos de género, visibiliza el trabajo de cuidado no remunerado y promueve su redistribución, y promueve una vida libre de violencias para mujeres y niñas.
-

## 4.1. Línea estratégica Déficit Cuantitativo

Esta línea agrupa dos grandes subtemas:

- ✓ Subsidios y Acceso a Vivienda (Focalización). Hoy ejecutado a través de los Programas: Casa digna Vida digna, Mi Casa Ya, y Semillero de Propietarios.
- ✓ Sistema Nacional de Acompañamiento Social.

A continuación se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Pobreza de hogares con jefatura femenina. Indicadores de mercado laboral como desempleo, e informalidad. Por ejemplo, en el escenario de la pandemia se identificó mayor proporción de mujeres ocupadas en la informalidad (julio septiembre 2021, mujeres 48,3% y hombres 43,6%).</p> <p>Mayor número de mujeres trabajadoras sin remuneración (trabajadoras familiares sin remuneración y trabajadoras sin remuneración en empresas de otros hogares).</p> <p>El 60% de los hogares con jefatura femenina con ingresos por debajo de los 2 SMMV tienen déficit cuantitativo de vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se postulan más mujeres a los diferentes programas del Sector? ¿El porcentaje de mujeres que se postula a los diferentes programas del sector es superior frente al porcentaje de hombres postulantes? ¿Qué porcentaje de asignación de subsidios obtienen las mujeres en los diferentes programas? ¿Cuáles son las características de los hogares con jefatura femenina que obtienen la mayor asignación de subsidios, y de los hogares con jefatura femenina que se postulan y no obtienen asignación de subsidios?</li> <li>• ¿Se identifica que las mujeres tienen mayores dificultades para asumir costes adicionales de la vivienda, cuotas de administración, impuestos en el caso de la propia?</li> </ul>
<p>Acceso de las mujeres a la información virtual sobre oferta pública.</p>	

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Hogares con jefatura femenina y composición de estos.</p> <p>Pasaron de 29,9% en 2005 a 40,7% en 2018. Los hogares con jefatura femenina se encuentran sobre representados en los hogares monoparentales, tanto nuclear, como extenso, y compuesto, el 85,5% de los hogares monoparentales están conformados por madres y su descendencia, por tanto, en muchos de ellos no existe pareja que haga aportes de trabajo remunerado o no remunerado, y ellas mismas deben asumir jornada adicional de trabajo de cuidado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El reconocimiento del trabajo de cuidado no remunerado que asumen de forma mayoritaria las mujeres, y particularmente las de las áreas rurales, permea las políticas públicas sectoriales? ¿Cómo puede contribuir el sector a la reducción de la carga de trabajo de cuidado no remunerado?</li> </ul>
<p>Cifras por sexo por entidad territorial, por tipo de programa, de pérdida del Derecho de dominio sobre bien familiar.</p> <p>Articulación territorial de oferta institucional pública y privada.</p> <p>Efectos diferenciales por sexo de jefatura del hogar asociados a condiciones de equipamiento social de cuidado, distancias y movilidad de labor remunerada a nueva vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se tienen cuantificados los mayores impactos favorables sobre los ingresos de los hogares de jefatura femenina, asociados a la propiedad de la vivienda que habitan?</li> <li>• ¿Se articula la oferta pública y privada, o solo pública, para asegurar a hogares los recursos para asumir los costes de servicios públicos, impuestos, administración, entre otros? ¿Se sensibiliza diferencialmente a mujeres y hombres, sobre los impactos que tendrá en la economía familiar las nuevas condiciones asociadas no solo a propiedad de la vivienda sino a las condiciones locativas y socioespaciales?</li> </ul>
<p>Diseños de viviendas nuevas responden a necesidades diferenciales de hogares según su composición, y necesidades de cuidado multigeneracional, entre otras.</p> <p>Micronegocios de mujeres concentrados en la vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se hace seguimiento a la incorporación del enfoque de género en la socialización de cada proyecto por parte de la entidad territorial y el operador del mismo? ¿Los espacios de apertura para la participación de comunidades beneficiarias, que nutren los diseños con particularidades culturales se enriquece con el enfoque de género? ¿se cuenta con las herramientas para la cualificación de género de estos espacios?</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué planteamientos de género presentan las más recientes evaluaciones realizadas en el Sector?, ¿Qué ajustes operativos, metodológicos, de política pública sectorial, han generado estas evaluaciones en los últimos seis años?</li> </ul>	
<p><b>Ejemplo Proyecto 2018 11001151 Subsidio Familiar de Vivienda Nacional.</b></p> <p>La identificación del problema indica 192 mil hogares creados por año, con ingresos inferiores a 4 salarios mínimos legales mensuales vigentes, y que no son propietarios de vivienda.</p>	

## Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, a continuación se presentan posibles alternativas de solución para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Poco conocimiento de la oferta de subsidios, mujeres acceden menos a información sobre oferta pública y menos aún a través de medios virtuales.</p> <p>Carencia de diagnósticos de acceso a la vivienda, obstáculos, factores dinamizadores, considerando diferencialmente la situación de mujeres y hombres, y la relación con brechas de género estructurales.</p> <p>Inequidad en acceso a la vivienda (dificultades en obtención de créditos y menor autonomía económica)</p> <p><i>“... como en otros países de la región, es difícil contar con información oficial disponible desagregada por sexo, ingresos, nivel de estudios, lugar de residencia, grupo etario y autoidentificación étnica que permitan analizar las brechas de género en el acceso al crédito hipotecario.” (BID. 2021)</i></p> <p>Estructura de créditos hipotecarios de largo plazo no responde a realidad impuesta por el empleo precario y la informalidad, que afectan en mayor grado a las mujeres.</p> <p>Exclusión financiera, brechas de género en acceso y uso de servicios financieros, incluido el crédito, en donde se identifican que los beneficios de ahorro de mujeres se estaría trasladando a otros sujetos de crédito. Las reglas financieras refuerzan estereotipos de género cuando no retribuyen el mejor comportamiento crediticio de las mujeres.</p> <p>Dificultad para completar el pago de la vivienda.</p>	<p>Líneas especiales de información a mujeres sobre condiciones para acceder a diferentes tipos de subsidios.</p> <p>Convenios con la academia para producir conocimiento que nutra las políticas públicas de vivienda, para una respuesta efectiva a mujeres y hombres en toda su diversidad.</p> <p><i>“... encuesta con enfoque de género a fin de conocer las barreras para la inclusión financiera de las mujeres desde su propia percepción, así como también desde el punto de vista de los agentes financieros.” (BID. 2021). pág 87</i></p> <p>Gestión de intervención de la cooperación internacional, el sector privado, para hacer alianzas que faciliten el acceso de las mujeres a los diferentes subsidios.</p> <p>En cumplimiento del mandato dado por la Ley 2079 del 2021 por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat, en su reglamentación, desarrollar el planteamiento estratégico y operativo para la incorporación del enfoque de género en el sector.</p> <p><i>“Diseñar e implementar programas de educación financiera dirigidos a las beneficiarias, apoyar su empoderamiento y acompañarlas a lo largo del proceso de cumplimiento de requisitos de elegibilidad y priorización, principalmente de precalificación como sujetos de crédito, a fin de evitar deserciones y preparar el terreno para una gestión adecuada del crédito por parte de las potenciales beneficiarias.” (BID. 2021. pág 86)</i></p>	<p>Facilitar a los hogares el acceso a una solución de vivienda en condiciones adecuadas a la diversidad de hogares y patrones culturales de la vivienda.</p> <p>Fortalecer la confiabilidad de la información para las validaciones de asignación de subsidios, considerando elementos diferenciales de género.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p><b>Feminización de la pobreza</b></p> <p>Concentrada la pobreza en hogares con jefatura femenina, que además en su mayoría no tienen cónyuge, la mayor pérdida de empleo por parte de las mujeres, y la más lenta recuperación para ellas de esos mismos empleos.</p> <p>El mayor cierre de micronegocios propiedad de mujeres, aumenta el riesgo de pérdida de la vivienda por incapacidad de asumir cuotas y costos asociados a esta.</p> <p>Brechas salariales - Trabajo Informal</p> <p>En ciudades como Bogotá, el porcentaje de hogares monoparentales con jefatura de hogar femenina en pobreza monetaria es casi el doble al porcentaje de hogares monoparentales con jefatura de hogar masculina. Los hogares monoparentales femeninos presentan mayores niveles de hacinamiento que aquellos monoparentales masculinos.</p> <p>En cuanto al ingreso de los hogares destinado a pagar la vivienda, se encontró que los hogares monoparentales con jefatura masculina pagan mensualmente alrededor de cien mil pesos más que el pago que realizan los hogares con jefatura femenina. (Alcaldía de Bogotá, SDP., 2019), esto último asociado a la mayor capacidad de pago de los hombres, por mayor participación en mercado laboral, brecha salarial favorable, menor carga de trabajo de cuidado abre la opción a asumir mayores responsabilidades laborales.</p> <p><i>“... la crisis financiera era una cuestión intersectorial que afectaba a todas las regiones del mundo. Incluso antes de que se desencadenase, muchas mujeres vivían en una situación financiera precaria. Los acontecimientos recientes solo han servido para agudizar los riesgos de que se vulneren sus derechos a la vivienda y la igualdad.” (Naciones Unidas. 2012. Pág 98).</i></p>	<p>Desde el sector público es pertinente facilitar una normatividad con criterio de discriminación positiva para que las mujeres tengan ventajas en el acceso a los programas de vivienda.</p> <p><i>“Un mecanismo para el cierre de brechas por inequidad de género podría ser la implementación de subsidios, por ejemplo, de vivienda para madres cabeza de hogar, a través de mecanismos de focalización como el SISBÉN y de transferencias monetarias condicionadas que focalicen y prioricen a estos hogares, teniendo siempre en cuenta la duración del beneficio, rigurosos criterios de selección, así como sus implicaciones en el gasto social.” (Alcaldía de Bogotá. SDP. 2019).</i></p>	

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Menor acceso de las mujeres a ofertas laborales en el sector de la vivienda (por ejemplo, asociados a cajas de compensación por menor nivel de empleo de las mujeres).</p> <p>Pobreza de tiempo de las mujeres asociada a la sobrecarga de Trabajo de Cuidado y Trabajo no remunerado, lo cual resta posibilidades de contar con trabajos remunerado y/o de jornada completa. Así mismo se dificulta el espacio para llevar a cabo estudios, por lo cual se reducen las opciones de aumentar la remuneración laboral.</p> <p>Hogares monoparentales de jefatura femenina pueden tener más dificultades para asumir costes adicionales a la vivienda propia como cuotas de administración, impuestos, cuyo no pago pone en riesgo la propiedad misma de la vivienda.</p>	<p>Desde el sector privado es pertinente crear alianzas para que se abran espacios laborales, subsidios, líneas de crédito diferenciales que les permitan a las mujeres pagar las cuotas de vivienda y demás.</p> <p>“Diseñar y ejecutar actividades de sensibilización y capacitación en derechos humanos y género para constructores/ promotores inmobiliarios, oficiales de crédito de las IF, funcionarios públicos, en general, pero particularmente para quienes tengan a su cargo la atención al cliente y la calificación de elegibilidad y priorización de beneficiarios(as), de modo de evitar la incidencia de prejuicios asociados al género y a otras condiciones de vulnerabilidad.” (BID. 2021. pág 86)</p> <p>Desde la misma implementación del proyecto, su diseño, se puede propender por la transformación de estereotipos de género, el reconocimiento, redistribución y reducción del Trabajo de Cuidado no Remunerado.</p> <p>Articulación con iniciativas productivas y de empleabilidad que aseguren los ingresos necesarios para pagos periódicos asociados a la propiedad de la vivienda.</p>	
<p><b>Femicidios y violencia contra las mujeres</b></p> <p>En el 2019, 4 de cada 10 asesinatos de mujeres, 39,2%, se cometieron en la vivienda. (DANE.2020) Mujeres y Hombres: Brechas de género en Colombia. 2020.<sup>3</sup></p>	<p>Campañas de prevención VCM. Difusión de Rutas de Atención VCM.</p> <p>Operativizar medidas ágiles que permitan a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, y en proceso de recuperación de derechos, mantener la posesión de la vivienda.</p>	

<sup>3</sup> <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p><i>Desalojos forzados. “Las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables a la violencia, incluida la violencia sexual, antes, durante y después de un desalojo. .... Aunque los desalojos forzados tienen un efecto perjudicial en todos, las mujeres suelen resultar desproporcionadamente afectadas y se llevan la peor parte de los abusos durante los desalojos forzados. El desalojo forzoso implica violencia directa e indirecta contra las mujeres antes, durante y después del mismo. Con frecuencia, las mujeres son objetivos directos de intimidación y acoso psicológico o físico antes del desalojo. El estrés y la ansiedad vinculados a la amenaza de desalojo o el desalojo afectan particularmente a las mujeres embarazadas. En las sociedades con funciones de género tradicionalmente definidas, se suele programar el desalojo cuando los hombres están ausentes y las mujeres se encuentran solas de manera que haya menos resistencia. A pesar de su propio estrés y ansiedad, las mujeres suelen intentar recrear un ambiente familiar seguro y reparar los pedazos de comunidades destrozadas “ (BID, 2021, págs. 1, 18 y 19).</i></p>		

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, enmarcadas en el proyecto ejemplificado.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<p><b>4099065.</b> Documentos de política. Documentos cuyo objetivo es dar una orientación frente a las acciones que el Estado debe realizar en el marco de un tema específico con el fin de suplir necesidades de interés público, materializables en los diferentes instrumentos de planeación y presupuestación</p>	<p>Documentos de política elaborados</p>	<p>Elaborar políticas e instrumentos normativos en materia de vivienda urbana que incorporen el enfoque de género.</p>
<p><b>4001001.</b> Servicio de asistencia técnica en proyectos de Vivienda.</p>	<p>Entidades territoriales asistidas técnicamente</p>	<p>Brindar orientación diferencial durante los procesos de asignación del subsidio familiar de Vivienda.</p> <p>Realizar acompañamiento social diferencial a la población beneficiarios del subsidio familiar de vivienda.</p>
<p><b>4099053.</b> Documento de Lineamientos técnicos.</p>	<p>Documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional implementados</p>	<p>Elaborar estudios económicos, diagnósticos, de brechas de género y otros documentos que sirvan de apoyo para la formulación, ejecución, seguimiento y divulgación de la política pública de vivienda urbana y el comportamiento sectorial</p>
<p><b>4099055.</b> Documentos metodológicos. Documentos cuyo objetivo es describir y explicar métodos, herramientas analíticas, o procesos que determinan un camino o forma de realizar un análisis en particular.</p>	<p>Número de documentos.</p>	<p>Realizar la asesoría, acompañamiento técnico, revisión y seguimiento a los proyectos de vivienda urbana y la incorporación del enfoque de género en ellos.</p>
<p><b>4099060.</b> Servicios de información actualizados. Corresponde al proceso que mejora en la disposición de la información para asegurar que sea accesible, confiable y oportuna.</p>	<p>Sistemas de información actualizados</p>	<p>Elaborar desarrollos técnicos para incorporación del análisis de la variable sexo y la identificación de brechas de género.</p>

## Oferta del sector

### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- Programa de Vivienda **Semillero de Propietario Arriendo:**
  1. La asignación de subsidios de Semillero de Propietarios funciona por demanda con el cumplimiento de ingresos del núcleo familiar, y se realiza *s características y requisitos que cumplen los inmuebles* que sean ofertados en renta en el marco del programa: el requisito de exigir “viviendas que hayan sido construidas legalmente, después del 1 de enero de 1990, y que en su momento hayan contado con licencia de construcción”, otorga una garantía de espacios habitables, con distribución de espacios mínimos independientes de habitación, baño y cocina, que cuentan con la prestación de servicios públicos básicos de energía, agua, y aseo. Todas estas son condiciones que apuntan a la seguridad física de las mujeres, se mitigan posibles efectos de hacinamiento con lo que muy seguramente se reduce el riesgo de violencias contra las mujeres, jóvenes y niñas, y abusos en su propia vivienda, y apoya la posibilidad de que las mujeres puedan impulsar micronegocios en viviendas por contar con espacios y servicios públicos adecuados para hacerlo.
  2. Por otra parte, el contar con *contratos de arrendamiento formales* como requisito previo a la asignación de los subsidios, acompañados de una garantía, mitiga el posible efecto de desalojo forzoso al que se enfrentan mujeres que se ven obligadas a acceder a una vivienda en renta a través de contratos verbales y sin ningún tipo de respaldo o seguridad jurídica.  
El acompañamiento social a los diferentes programas incluye: Organización Comunitaria, Inclusión Productiva, Seguridad y Convivencia, y atiende situaciones referidas al proceso de apropiación territorial de los beneficiarios.

## 4.2. Línea estratégica Déficit Cualitativo

Esta línea agrupa cinco subtemas:

- ✓ Diseño de la vivienda
- ✓ Mejoramiento físico de la vivienda y el entorno
- ✓ Mejoramiento integral de Barrios
- ✓ Características mínimas urbanísticas y de equipamientos
- ✓ Titulación de Viviendas

A continuación se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

## Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Hogares de jefatura femenina con Déficit habitacional. La Caracterización de las personas y los hogares que se encuentran en Déficit Habitacional, realizada por el DANE con base en la CNPV 2018, identificó un mayor déficit habitacional cualitativo por parte de las mujeres. También revela el % de mujeres en déficit habitacional por departamento.</p>	<p>¿Programas y proyectos de mejoramiento consideran las necesidades diferenciales de las mujeres, en cuanto a ingresos, la sobre carga de trabajo de cuidado no remunerado, su exposición a la violencia al interior de los hogares?</p>
<p>Las cifras de ahorro presentadas por el DANE () indican que el 17,3% de los hombres ahorran, en comparación con el 13,3% de las mujeres. Así mismo, las cifras indican que el 8% de los hombres en Colombia no reciben un ingreso, porcentaje significativamente bajo en comparación con las mujeres que corresponde a 25,6%. Este factor incide en que las mujeres no inviertan en el mejoramiento de la vivienda y a la par no busquen un subsidio para hacerlo. Situación que se agrava en la medida que , como se menciona anteriormente, se presenta un fuerte desconocimiento de la oferta pública de programas para realizar mejoramiento de vivienda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las posibilidades de las mujeres de los diferentes estratos socioeconómicos, de realizar el mejoramiento de su vivienda?, ¿cuál es la oferta gubernamental que lee estas diferencias entre mujeres y hombres?</li> </ul>
<p>La situación frente al cuidado no remunerado se manifiesta mayoritariamente en departamentos como el Cesar, Cauca, Huila, Nariño, Risaralda, Quindío, Santander, Tolima, Norte de Santander, Putumayo, Meta, Caquetá, Casanare, Arauca, Guaviare, Amazonas, Guainía, Vaupés y Vichada, el porcentaje de menores de cinco años permanece la mayor parte del tiempo entre semana con su padre o madre en la vivienda, que, por cifras del mismo DANE, se sabe que son en su mayoría madres, abuelas, mujeres en general. Otro tanto ocurre con otras demandas de cuidado que se dan al interior de los hogares y mayoritariamente se resuelven dentro de la vivienda y por parte de mujeres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El mejoramiento integral de barrios lee sistemáticamente necesidades diferenciales de las mujeres en todas sus edades, características étnicas, entre otras interseccionalidades?</li> <li>• ¿La oferta de cuidado o maduración de sistema de cuidado en territorio próximo a mejoramientos de vivienda, con relación a las demandas de cuidado de una comunidad, es considerado dentro de los criterios regulares para definir el equipamiento?</li> </ul>

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Mujeres víctimas de violencia de género. 8 de cada 10 presuntos delitos sexuales contra niñas y mujeres, ocurren en la vivienda. (DANE, 2020)	¿Pueden contribuir los diseños para mejoramientos de vivienda, mejoramiento barrial, definición de equipamientos, a desestimular la violencia contra las mujeres y las niñas, en el territorio y al interior de la vivienda?
<p><b>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento de las políticas públicas de vivienda urbana a nivel nacional”.</b></p> <p>La información básica del proyecto se refiere a la atención a los hogares con necesidades habitacionales insatisfechas, ya vimos como un factor diferencial de abordaje es la jefatura femenina o masculina del hogar, variable que permitiría articular una respuesta más coherente y efectiva frente a la ciudadanía, además se cuenta con los mandatos normativos a estos efectos, pendientes de reglamentación, desarrollo metodológico y operativización.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución asociadas al proyecto de ejemplo:

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Según estadísticas del DANE (año) el Déficit habitacional cualitativo en Colombia corresponde a 6.680.723 mujeres y 6.603.987 hombres en el territorio nacional.</p> <p>El déficit en la cobertura y calidad de los servicios básicos afecta en mayor medida a los hogares pobres, los cuales a su vez son mayoritariamente de jefatura femenina.</p> <p>Así mismo, las mujeres y niñas son las más expuestas.</p>	<p>Convenios con Universidades para la incorporación del enfoque de género en diseños de vivienda nueva y mejoramientos, para crear espacios funcionales y reinterpretables en función de las etapas de la vida de las personas y los cuidados requeridos, flexibles como los ha exigido la pandemia y el trabajo en casa, y desjerarquizados de manera que se facilite la intercambiabilidad como lo ha requerido el aislamiento de personas enfermas, la conformación de familias diversas. Estos diseños deben propender por la colectivización de los cuidados, al permitir su visibilidad y desarrollo por parte de varias personas simultáneamente, también por la eficiencia doméstica a través de diseños limpios y funcionales, así como la autonomía de las personas a lo largo de su ciclo vital.</p>	<p>Articular los distintos actores que intervienen en la formulación y ejecución de las políticas diferenciales e instrumentos normativos.</p> <p>Incrementar la capacidad de respuesta a los requerimientos jurídicos y administrativos que demandan los diversos grupos de interés.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Distribución, organización y características de los espacios no reconocen ni reducen el Trabajo de Cuidado No Remunerado a cargo de las mujeres principalmente, por el contrario, las cocinas y baños distantes, sin iluminación, los espacios rígidos y poco flexibles en cuanto a su uso, lo hacen más complejo, lo oculta, dando menos opciones de redistribución entre los integrantes del hogar, y con mayor inversión de tiempo. Tampoco se facilita la autonomía de las personas en las diferentes etapas de la vida.</p> <p>Actualmente se evidencia la rigidez de los espacios, que no facilitan conciliar teletrabajo o trabajo en casa, con cocinar, arreglar ropa, acompañar actividad escolar de menores, la atención pasiva a estos menores, a personas mayores o en situación de discapacidad. Violencia física y sexual contra niñas y mujeres asociada a esos mismos factores.</p> <p>Diseño y materiales de construcción de la vivienda y el barrio, desconocen las prácticas culturales de comunidades étnicas que se ven obligadas a migrar por diferentes motivos que pueden estar relacionados con violencia, megaproyectos, afectación por desastres naturales entre otros.</p> <p>En Bogotá, las afectaciones a la estructura física de la vivienda se presentan en mayor medida en los hogares monoparentales femeninos, y principalmente se dan por humedades y grietas en techos o paredes y goteras. (Alcaldía de Bogotá. SDP. 2019).</p>	<p>Producción de documentos técnicos de diseño que incorporen los estudios realizados por el DANE que analizan</p> <p><i>“los patrones de cuidado y los cambios en la estructura poblacional hacia el año 2050 indican que el grupo poblacional de niñas, niños y menores de 14 años seguirá representando una buena proporción de las necesidades de cuidados, de las cuales cerca del 28% continuará recayendo en mujeres jóvenes; aunque la tendencia creciente de las necesidades de cuidados para la población de 65 años y más ocupará una proporción equivalente al 27%”. (DANE. 2020. pág 8).</i></p> <p>Dar respuesta a la recomendación formulada por el DANE en cuanto a</p> <p><i>“Adoptar acciones para proveer de servicios sociales básicos y equipamiento en los hogares, que permitan reducir el trabajo de cuidados indirectos no remunerados, especialmente para las mujeres que habitan en el medio rural.”. (DANE. 2020. pág 51).</i></p> <p>Mejoramientos de vivienda responde a necesidades de las actividades económicas desarrolladas por mujeres en el hogar.</p> <p>Proyectos piloto de vivienda con enfoque de género, ambientalmente sostenibles, y con disminución de la huella de carbono.</p> <p>Formación a profesionales del diseño de la vivienda y el entorno urbano, en desarrollos urbanísticos de género.</p> <p>Requerir en diseños constructivos la incorporación del enfoque de género.</p>	<p>Mejorar el flujo de información para realizar seguimiento y evaluación de las políticas del sector y su incorporación del enfoque de género.</p> <p>Optimizar el desarrollo de los procesos y procedimientos de formulación, implementación y seguimiento de los programas de vivienda urbana y su incorporación del enfoque de género.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Entorno urbano adverso a las mujeres. Equipamientos aislados y distantes de viviendas y mal estado de vías y andenes, complejizan la labor de cuidado no remunerado a cargo de las mujeres y lo hacen intensivo en tiempo.</p> <p>Paradigma cultural del espacio público como peligroso para las mujeres.</p> <p>Ausencia de equipamientos urbanos y de red de servicios de cuidado, aumenta la ya medida pobreza de tiempo particularmente de las mujeres, y genera costes de transporte para estos hogares pobres en su mayoría con jefatura femenina.</p> <p>Según estadísticas del DANE (2020), 8 de cada 10 presuntos delitos sexuales ocurrió en la vivienda.</p> <p>Asamblea General de las Naciones Unidas. Se abordó la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado. En el Informe del Relator Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Sr. Balakrishnan Rajagopal. La COVID-19 y el derecho a una vivienda adecuada: impactos y medidas futuras.</p>	<p>Explorar desarrollos técnicos en torno a cualidades urbanas: Proximidad, Diversidad reconocida por el entorno.</p> <p>Autonomía a través de la accesibilidad universal y percepción de seguridad, Vitalidad para garantizar la socialización, y la Representatividad de las Mujeres en lo público.</p> <p>Seis áreas temáticas en el entorno urbano que, al combinarse con la desigualdad de género, limitan, incomodan e incluso ponen en peligro a las mujeres, niñas, y minorías sexuales y de género de todas las edades y capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El acceso: utilizar los servicios y espacios públicos, sin limitaciones ni barreras.</li> <li>2. La movilidad: moverse por la ciudad de forma segura, fácil y asequible.</li> <li>3. La seguridad y la ausencia de violencia: estar libre de peligro real y percibido en los ámbitos público y privado.</li> <li>4. La salud y la higiene: llevar un estilo de vida activo sin riesgos para la salud en el entorno construido.</li> <li>5. La resiliencia climática: poder prepararse, responder y hacer frente a los efectos inmediatos y a largo plazo de un desastre.</li> <li>6. La seguridad de la tenencia: tener acceso a la tierra y la vivienda y ser propietarios de ellas para vivir, trabajar, y generar riqueza y capacidad de iniciativa. (Banco Mundial. 2020)</li> </ol> <p>Desde los programas de infraestructura de espacio público, Mejoramiento integral de barrios y la Estrategia de equipamientos se ejecutan proyectos que tienen en cuenta los numerales 1-4 con el fin de ejecutar proyectos integrales para toda la población.</p>	

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>En medio del aislamiento obligatorio por cuenta de la pandemia del COVID 19, se identificó que ante las ordenes de permanencia en el hogar, un mayor número de mujeres y niños se han convertido en víctimas de malos tratos en el hogar, y para ellos la vivienda no es “segura”.</p> <p>IV. Impacto en los grupos vulnerables. C. Mujeres y niños. 37. En muchas presentaciones se destacaron las graves repercusiones de la COVID-19 en el derecho a la vivienda de las mujeres y en otros derechos de la mujer. Como trabajadoras de primera línea en los sectores sanitario y social, así como en la agricultura, el sector informal y la venta ambulante, el impacto sobre las mujeres trabajadoras ha sido desproporcionado.</p> <p>Además de sufrir la pérdida de sus empleos e ingresos, ellas han llevado sobre sus hombros la mayor parte de las tareas de cuidado de los niños y otras tareas domésticas, las cuales aumentaron considerablemente como resultado de las órdenes de permanencia en el hogar, a la vez que trataban de cumplir las exigencias de su trabajo profesional. El confinamiento se ha traducido también en un mayor nivel de maltrato y violencia en el hogar.</p>	<p>Sensibilización a la población beneficiaria sobre la importancia y pertinencia de la incorporación del enfoque de género en el diseño de la vivienda, del entorno y equipamientos.</p> <p>Desde la misma implementación de los proyectos y su diseño , se puede propender por la transformación de estereotipos de género, el reconocimiento, redistribución y reducción del Trabajo de Cuidado no Remunerado.</p> <p>Trabajar en la seguridad de la tenencia de la vivienda, el acceso al agua potable, por parte de las mujeres.</p>	

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Desde el principio de la pandemia, algunos países, como Nueva Zelanda, incluyeron disposiciones relativas al maltrato en el hogar en su planificación más amplia del confinamiento; Italia, España y otros países pusieron en práctica programas nacionales para dar alojamiento en hoteles a las víctimas de maltrato en caso de que los refugios existentes tuvieran colmada su capacidad; y Alemania formuló una promesa abierta de financiación indefinida de refugios y otros servicios cruciales. Sin embargo, ese no ha sido el caso en muchos países, por ejemplo, el Reino Unido.</p> <p>Si bien algunos gobiernos locales, como el de Barcelona, y nacionales, como el de Grecia, han promulgado políticas específicas que salvaguardan los derechos de la mujer (por ejemplo, para proteger a las mujeres víctimas de violencia doméstica), no se dispone de datos desglosados sobre las repercusiones de la COVID-19 en el derecho de las mujeres a una vivienda segura y adecuada; en lo que se refiere al impacto en los niños se puede llegar a una conclusión similar.</p>		

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica. Se proponen actividades para el proyecto en particular.”

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
4001021. Servicios de formulación e instrumentación de las políticas públicas de vivienda urbana	Proyectos normativos publicados	Producir documento de política para operativizar mandato legal en torno a la incorporación del enfoque de género en los programas de vivienda.
4001023. Servicios de orientación para el otorgamiento de subsidio familiar de vivienda	PQR atendidas Acompañamiento al proceso de Subsidio Familiar de Vivienda (SFV) realizado Espacios de articulación institucional del sistema nacional de atención y reparación integral a víctimas atendidas	Diseñar e implementar plan de asistencia técnica a las entidades territoriales para la incorporación del enfoque de género en la ejecución de los programas de vivienda.
4001020. Servicios de análisis económico para el seguimiento sectorial y la toma de decisiones en la política pública de vivienda urbana	Reportes de seguimiento de los indicadores sectoriales generados Informes de análisis económico realizados como insumo para toma de decisiones en política de vivienda	Elaborar documento de trabajo interinstitucional territorial frente a la garantía de derechos de las mujeres asociados al derecho a la vivienda digna.
4001022. Servicios de asistencia técnica y administrativa para la formulación e implementación de proyectos de vivienda urbana	Asistencias Técnicas realizadas	Elaborar documento metodológico para la implementación del análisis de género en las diferentes etapas de los Programas de Vivienda. Definir lineamientos para integrar las necesidades de acompañamiento social, mayor información y fomento a la demanda de las mujeres en la ejecución de la política.
4099060. Servicios de información actualizados	Sistemas de información actualizados	Diseñar e implementar lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque de género en el proceso de actualización de los sistemas de información que soportan los Programas de Vivienda. Fortalecer los sistemas de información para el seguimiento de los subsidios.

## Oferta del sector

### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

#### **Programa Casa Digna Vida Digna**

Establece un porcentaje mínimo de cupos para población con enfoque diferencial, y porcentaje mínimo del 10% de los cupos del programa para la población que cumpla con alguna de las características descritas anteriormente y que adicionalmente pertenezca a alguno de los siguientes grupos de población:

- Víctimas del desplazamiento forzado
- Mujeres cabeza de familia de los estratos más pobres de la población
- Trabajadores del sector informal
- Madres comunitarias.
- Personas de tercera edad
- Miembros de comunidad étnica
- Población en situación de discapacidad
- Miembros de la fuerza pública
- Familiares de miembros de la fuerza pública que hubieren fallecido en actos del servicio, o de miembros que hayan tenido disminución en capacidad psicofísica o incapacidad absoluta permanente por gran invalidez.  
<https://casadignavidadigna.minvivienda.gov.co/informacion>

#### **Programa de Mejoramiento Integral de barrios (MIB):**

La gestión del programa se fundamenta en la articulación de las políticas sectoriales en el territorio, para adelantar acciones orientadas al mejoramiento físico, social, económico, organizacional y ambiental de los asentamientos, mediante la estructuración e implementación de programas y proyectos de mejoramiento integral de barrios, que busquen su incorporación a la estructura territorial y funcional del área urbana, a través de su legalización y regularización urbanística y la ejecución de obras de infraestructura básica y equipamiento con participación de la comunidad y su acompañamiento social. A través de este programa se busca beneficiar toda la comunidad, por lo cual no tiene criterios de selección referentes al grupo poblacional específico.

### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

#### **Estrategia de Equipamientos urbanos:**

La estrategia de Equipamientos busca proporcionar a los habitantes de los proyectos de la Política Nacional de Vivienda, espacios de uso público que garanticen la realización de actividades complementarias a las de habitación y trabajo o necesarias para la atención integral de la población vulnerable, es decir, se complementan proyectos de vivienda del Gobierno Nacional con la construcción de equipamientos. La estrategia funciona de acuerdo a los recursos que asigne el Gobierno Nacional para su ejecución, según la disponibilidad de recursos que se tengan de programas de vivienda, hasta la fecha se han asignado recursos de los programas PVG1 y VIPA. Una vez se asignan recursos, se priorizan proyectos de acuerdo a las metas del Gobierno Nacional, al número de hogares de los proyectos de vivienda, disponibilidad de lotes para equipamientos en los municipios que beneficien prioritariamente a los proyectos de vivienda del Gobierno Nacional (según la fuente de la cual provengan los recursos-artículo 11 de la Ley 1537 de 2012), cumpliéndose con criterios de localización de equipamientos según normativa técnica y estudios de referencia. Los proyectos de Equipamientos buscan beneficiar a toda la comunidad, por lo cual no se tienen en cuenta criterios sobre grupos poblacionales específicos.

## 4.3. Línea estratégica Ordenamiento Territorial

Esta línea agrupa cuatro subtemas:

- ✓ Lineamientos. Acompañamiento a procesos de planeación territorial.
- ✓ Actualización de Planes de Ordenamiento Territorial
- ✓ Políticas de Ciudades
- ✓ Gestión del riesgo y cambio climático

A continuación se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión con relación a su territorio, tanto comunitaria como política. Poca participación e incipiente cualificación para hacerlo por sus derechos.	¿Se cuenta con desarrollos metodológicos y de contenido, que orienten la participación de las mujeres en la planeación del territorio que habitan?
Violencias contra las mujeres en el espacio pública. Estas violencias restringen el derecho a la ciudad, desde sus horarios, lugares, actividades, hasta vestimenta. Se impone a las mujeres el miedo al afuera, a lo público, y se genera la auto restricción, la sanción social y algunas veces con implicación legal, cuando se hace caso omiso a ese tácito pero perenne límite impuesto a las mujeres.	¿El ordenamiento y el diseño del espacio urbano considera elementos para la prevención de las violencias contra las mujeres y su naturalización?
Inclusión de género en procesos de planeación del territorio. La planeación del territorio aún es insensible, obtusa, frente al derecho y deber de cuidado que tenemos todas y cada una de las personas, la responsabilidad gubernamental y del sector privado, frente a la articulación y puesta en marcha de sistema de cuidado territorializado. La sobre carga de trabajo no remunerado en cabeza de las mujeres, representa elemento estructural de discriminación contra las mujeres y su pleno ejercicio de derechos.	¿Alguna de las políticas sectoriales incorpora en su fase diagnóstica estadísticas que caractericen el trabajo de cuidado no remunerado en el país, para que de allí pase a estrategias y acciones que cualifiquen el proceso y optimicen los resultados en términos de calidad de vida para la población en su conjunto?
<p><b>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento en la implementación de lineamientos normativos y de política pública en materia de desarrollo urbano y territorial a nivel nacional”</b></p> <p>Como se enuncia en la información básica, se trata de impulsar el mandato legal, donde encontramos la incorporación del enfoque de género, que no pretende otra cosa que hacer más eficiente el desarrollo urbano y territorial, al considerar diferencialmente a la población beneficiaria.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Centros urbanos, ciudades, no responde a necesidades particulares de seguridad de las mujeres, estereotipos de género y discriminación contra ellas, impiden el ejercicio del derecho a la ciudad de las mujeres, jóvenes y niñas.</p>	<p>Lineamientos para el proceso de planeación territorial introduce línea de trabajo del enfoque de género, considerando elementos básicos del derecho de las mujeres a la ciudad.</p> <p>Estos lineamientos se pueden brindar en el marco de la asistencia técnica en revisión y ajuste de los planes de ordenamiento territorial, a manera de recomendaciones, pero no de carácter vinculante.</p>	
<p>Desarrollos metodológicos y normativos unifican la perspectiva de la ciudadanía en lógica masculina, sin plantearse retos y respuestas desde el ordenamiento territorial a la discriminación contra las mujeres y las brechas de género.</p> <p>Desarrollos urbanísticos subsidiados, ubicados en la periferia, no se implementan simultáneamente con oferta de sistema de cuidados, alumbrado público, rutas de transporte que respondan a necesidades de desplazamiento de personas que habitan esas viviendas, entre otros.</p> <p>Participación de las Mujeres en su propia representación.</p>	<p>Metodologías de revisión, ajuste, formulación de POT, considera brechas de género originadas en estereotipos de género y carga de trabajo de cuidado no remunerado en cabeza de las mujeres.</p> <p>Estas metodologías garantizan la participación incidente de las mujeres en el ordenamiento territorial y el diseño urbano.</p> <p>En el marco de los objetivos y estrategias definidos en la formulación del POT, se deberían incluir perspectivas y enfoques de género, dentro del componente general y concretamente en el contenido estratégico del POT. En lo relacionado con infraestructura, algunos lineamientos en aquellas infraestructuras que se considere que aplique el enfoque de género podrán incluirse en el contenido estructural del componente general.</p> <p>Adicionalmente, tanto el proceso de formulación como los procesos de socialización y participación en el marco de la actualización de los POT se debe garantizar una participación igualitaria que incluya a las mujeres de las comunidades en igualdad de condiciones.</p>	<p>Aumentar la capacidad de respuesta de la política para actualizar la normatividad y los lineamientos en desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.</p> <p>Fortalecer la capacidad técnica y financiera de la política pública para apoyar a las entidades territoriales en sus procesos de desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Paradigma cultural del espacio público como peligroso para las mujeres.</p> <p>Infraestructura pública, recreativa y de servicios no responde en su operación a discriminaciones contra mujeres y niñas.</p>	<p>Incluir el criterio de Género para dar alcance a la gestión urbana, movilidad, transporte, espacio público y ubicación equipamentos, censos de mujeres, financiación urbana</p>	
<p>Carencia de información, datos, estadísticas, que permitan tomar decisiones de política pública e inversión que cierre brechas de género</p>	<p>Adicionalmente, la Incorporación de la perspectiva de género en la planificación y diseño urbano a diferentes escalas enfocada a la desigualdad, inseguridad y problemas de accesibilidad en el espacio público, en ciclovías, andenes, calles, transporte público, parques, equipamientos entre otras.</p> <p>Incorporación de elementos tales como:</p> <p>Participación activa de las mujeres en los procesos de ordenamiento territorial, a través de diagnósticos del entorno urbano con enfoque de género, como pueden ser las auditorias de seguridad, construcción de instrumentos y dinámicas metodológicas que garanticen la exposición y consideración de aportes y necesidades de las mujeres.</p>	
<p>Invisibilizadas afectaciones y aportes diferenciales de mujeres y hombres frente al cambio climático.</p> <p>Los impactos del cambio climático en dimensiones biológicas, económicas, sociales y culturales, deben considerarse para valorar los riesgos en el territorio, partiendo de la mayor vulnerabilidad de las mujeres, en lo biológico como cuidadoras de las personas enfermas, difíciles condiciones para la higiene menstrual, y los obstáculo para acceder a derechos sexuales y reproductivos; ...</p>	<p>El reconocimiento de las habilidades diferenciales de mujeres y hombres frente a la mitigación, la adaptación y la gestión del cambio climático, pasa por la forma como la vivienda responde a necesidades de unas y otros.</p> <p>Construcción sostenible: Valoración de hábitos diferenciales de consumo de energía y agua de mujeres y hombres, por territorio, para la definición de estrategias de racionalización. Criterios de construcción sostenible responden a evolución de composición de familias, de necesidades de cuidado, anticipándose.</p>	

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>...en lo económico por ser más pobres, estar sobre representadas en la informalidad, la sobrecarga del trabajo de cuidado no remunerado, menor remuneración, trabajo precario, cese de apoyos de servicios de cuidado; en lo social y lo cultural las violencias normalizadas, violencia sexual, las uniones tempranas de niñas, menor participación de mujeres en la toma de decisiones, condiciones físicas y logísticas precarias y particularmente inseguras para las niñas y las mujeres.</p>	<p>Desarrollo Urbano y Territorial Sostenible: Procesos participativos garantizan participación de las mujeres y metodologías que propongan la exploración de brechas de género. Productos financieros otorgados para la adquisición o construcción de edificaciones nuevas que cumplen criterios de adaptación al cambio climático, promueven la equidad de género.</p> <p>Fortalecimiento Institucional: Asistencia técnica para la incorporación territorial del enfoque de género, en políticas, gestión e instrumentos para manejo y mitigación del cambio climático. Guía para la aplicación de criterios de urbanismo sostenible incorpora el enfoque de género.</p>	
<p><i>“... las mujeres corren más riesgo de quedarse sin hogar y ser víctimas de la violencia como resultado de esos desastres. En parte, esto se debe a que hay más mujeres entre las personas que ya tienen condiciones de vivienda inadecuadas, de modo que cuando sucede un desastre, es probable que sufran graves consecuencias.” (Naciones Unidas. 2012. pág. 95)</i></p>	<p>Articulación de acciones referidas al agua y el saneamiento básico consideran comportamientos y responsabilidades asignadas culturalmente a mujeres y hombres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación en fuente, y reutilización de elementos, ligado a trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres.</li> <li>• Escasez de agua y gestión doméstica de aguas residuales, asumidas principalmente por mujeres y niñas.</li> <li>• Mujeres visibilizadas en implementación y acción de Alertas Tempranas.</li> </ul>	<p>Generar procesos participativos que garanticen la participación de las mujeres en la construcción de políticas de desarrollo urbano y territorial.</p>

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
4002018. Servicios de gestión para la elaboración de instrumentos para el desarrollo urbano y territorial	Instrumentos normativos formulados	Elaborar las herramientas necesarias para la orientación de los procesos de desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.  Realizar estudios e investigaciones de género, para el apoyo a los procesos de desarrollo urbano y territorial.
4002001. Servicios de asistencia técnica en planificación urbana y ordenamiento territorial	Entidades Territoriales asistidas técnicamente.  Municipios asistidos en revisión del POT  Municipios capacitados en la elaboración del inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo	Brindar asistencia técnica para el desarrollo urbano y territorial con enfoque de género.  Elaborar diagnósticos, proyectos y/o evaluaciones con enfoque de género en temas de desarrollo urbano y territorial.  Emitir conceptos técnicos sobre la incorporación del enfoque de género en el desarrollo urbano y territorial.

### Oferta del sector

#### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- En la actualización de **Planes de Ordenamiento Territorial** la incorporación del enfoque de género se trabaja en complementariedad con nivel territorial, a cargo de ellos.
- En cuanto a las **Políticas de Ciudad** se considera la inclusión de criterio de género en el proceso de reglamentación en materia de espacio público (actualización del Decreto 1077 de 2015)

## 4.4. Línea estratégica Política de Vivienda Rural

Esta línea agrupa dos escenarios de intervención:

- ✓ Vivienda de Interés Social Rural VISR
- ✓ Municipios PDET con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

## Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Déficit habitacional hogares mujeres rurales jefe de hogar.</p> <p>En el campo los hogares con jefatura femenina presentan mayor déficit habitacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuales son las estrategias del sector para cerrar la brecha habitacional rural entre mujeres y hombres?, ¿los programas y proyectos en curso cierran que porcentaje de la brecha año a año?, ¿de qué forma estos programas y proyectos incorporan a sus diagnósticos las brechas de género existentes en el área rural?</li> </ul>
<p>Indicadores de mercado laboral. En centros poblados y rural disperso se presenta el dominio geográfico con la brecha de desempleo más alta, (-9,9 en el trimestre mayo-julio de 2021, Mujeres 16,0 y Hombres 6,2, frente a brecha nacional de 7,3). Además, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en los centros poblados y rural disperso es del 33,6%, mientras que en las cabeceras es del 16,4% (DANE. 2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se articulan las intervenciones sectoriales en áreas rurales a favor de las mujeres, con otras que aseguren ingresos a las mujeres para asumir los costes que implica la vivienda nueva?</li> <li>• ¿La empleabilidad formal, la autoconstrucción, son alternativas para las mujeres rurales que se promueven desde el sector?</li> </ul>
<p>Oferta gubernamental desarticulada, lento avance en atención integral a las mujeres rurales a través del acceso a otros programa o servicios del Estado.</p>	
<p>Dedicación a actividades del cuidado. En el campo las mujeres dedican más tiempo a actividades relacionadas con el cuidado, e incluso algunas actividades productivas al ser realizadas por mujeres se asumen como parte del cuidado no remunerado. El promedio total de horas de trabajo diario de las mujeres es mayor al de los hombres y la mayor parte de ese trabajo es no remunerado. En las zonas rurales las mujeres trabajan en promedio 1 hora con 11 minutos más que los hombres al día. Proporcionalmente con relación a los hombres, son más las mujeres de áreas rurales por fuera del sistema pensional. (DANE. 2020 Mujeres Rurales en Colombia)</p>	<p>¿Los diseños de la vivienda nueva rural para mujeres y los mejoramientos de vivienda, reconocen la carga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, e incorporan la reducción del mismo?</p>

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Mujeres víctima de violencia de género. Los casos de violencia intrafamiliar llegan a 41% en áreas rurales (MinAgricultura, Situación de las Mujeres Rurales en Colombia 2010-2018).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Se toman medidas para que en caso de violencia intrafamiliar las mujeres de las áreas rurales no deban abandonar su vivienda para protegerse?</li> <li>• ¿Los programas y el diseño mismo de la vivienda nueva rural y los mejoramientos de vivienda, incorporan respuestas concretas frente a las violencias, particularmente la sexual, contra niñas, niños, jóvenes y mujeres?</li> </ul>
<p><b>Ejemplo</b> Proyecto Fortalecimiento a la formulación e implementación de la política de vivienda rural – nacional.</p> <p>La descripción del problema podría cualificarse técnicamente al incorporar el déficit de vivienda rural para las mujeres, los múltiples llamados al gobierno colombiano para garantizar los derechos de las mujeres de las áreas rurales, destacándose la garantía de la propiedad de la tierra y la vivienda.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución a ellas, y para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
La distribución de titulares agrícolas por sexo promedio de Norte, Centro y Latino América es de 17.8 para las mujeres, situación que dificulta el acceso de las mujeres a subsidios de vivienda condicionados a la titularidad de la tierra. (FAO, 2015)	Realizar acuerdos de articulación interinstitucionales para disminuir las barreras de acceso a los subsidios de VISR.	Establecer lineamientos diferenciados y de género para la vivienda rural.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>En el caso de divorcio o fallecimiento del cónyuge, una de cada cuatro mujeres casadas (25%) del mundo afirmó estar preocupada o muy preocupada por la pérdida de la tierra o propiedad bajo tal circunstancia. Para los hombres casados, la cifra equivalente es de alrededor de uno de cada cinco (PRINDEX. 2020)</p> <p>En el campo los hogares con jefatura femenina presentan mayor déficit habitacional.</p> <p>Mujeres rurales las mas afectadas por la pobreza, y con menor acceso a formación y asistencia. (DNP. Kit de Planeación Territorial)</p> <p>Los casos de violencia intrafamiliar contra mujeres de áreas rurales llegan a 41%.</p> <p>En 2020 el desempleo de mujeres rurales fue de 14% y el de los hombres fue de 5%. Una brecha de 9,8%. (DANE, 2020)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las mujeres rurales son quienes destinan la mayor cantidad de tiempo a actividades asociadas al cuidado, 8 horas diarias frente a 3 horas diarias de los hombres. Lo cual incide en el tiempo disponible para participar en el mercado laboral.</li> <li>En suma, en el 2018 el ingreso mensual promedio de las mujeres que trabajaron en el agro, fue de \$339.000 frente a \$576.000 que devengaron los hombres, es decir, la diferencia de ingresos fue del 41% entre hombres y mujeres.</li> </ul>	<p>Garantizar la participación efectiva de las mujeres rurales y organizaciones de mujeres rurales en los procesos de formulación de los planes sectoriales y desarrollo de los proyectos de vivienda rural.</p> <p>Los términos de contratación de ejecutores deben articular la oferta de inclusión financiera, educación económica y financiera, cofinanciación, acceso y capacitación a las mujeres en manejo de insumos, maquinaria, equipos e infraestructura productiva y de logística, fomento y fortalecimiento de organizaciones de mujeres productoras, mejorando su capacidad productiva, administrativa y financiera.</p> <p>Capacitación y contratación de mujeres para vinculación laboral a obras. Disponer de apoyos para el cuidado no remunerado en torno a las obras. Promover su organización.</p> <p>Programas de vivienda articularse a la prevención y atención integral a las violencias contra las mujeres rurales, como componente de la respuesta gubernamental.</p> <p>Promover condiciones de seguridad para las niñas y las mujeres en los proyectos de vivienda rural.</p>	

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<ul style="list-style-type: none"> <li>El 40,4% de los hogares rurales con jefatura femenina son pobres por privaciones en sus condiciones de vida (pobreza multidimensional), frente al 33,6% de los hogares rurales con jefatura masculina y el 12,4% de los hogares urbanos con jefatura femenina.</li> <li>A pesar de que las mujeres cuentan con más años de escolaridad que los hombres (en mujeres 5,4 años contra 4,9 años en hombres), esto no se ve representado en mejores condiciones de vida (MINAGRICULTURA, 2018).</li> </ul>	<p>Fomentar la contratación de mujeres u organizaciones de mujeres en la prestación de servicios conexos al desarrollo de las obras (alimentación, vigilancia, transporte, dotación, etc.).</p> <p>Producir análisis con información actualizada en las bases de datos nacionales y de los Entes Territoriales.</p>	

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<b>4001045.</b> Servicio de asistencia técnica para la formulación e implementación de la política de vivienda rural	Asistencias Técnicas realizadas	Apoyar las gestiones administrativas y operativas para el seguimiento de la implementación del enfoque de género en la política de vivienda rural
<b>4003005.</b> Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	Diseñar la política pública de vivienda rural incorporando en enfoque de género e impulsar mejoras en su ejecución
<b>4001006.</b> Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos elaborados	Elaborar instrumentos, estándares, requisitos y condiciones necesarias para la incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de vivienda rural
<b>4001003.</b> Servicio de educación informal en la implementación de la política de vivienda	Entidades territoriales capacitadas	Realizar procesos de educación informal en incorporación del enfoque de género en programas y proyectos de vivienda rural

## Oferta del sector

### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

La nueva Política Pública de Vivienda Rural a través del pilar de Diálogo Social estableció: la promoción de la participación de las mujeres en los diferentes espacios de articulación con las comunidades durante el desarrollo de los proyectos de vivienda de interés social rural (tener en cuenta horarios, canales de comunicación y mecanismos diferenciales de atención al ciudadano), la validación social de tipologías de vivienda de acuerdo con los usos y costumbres de la población y en correlación con las dinámicas de las mujeres en el hogar, y el fortalecimiento de capacidades a los beneficiarios, entre ellos mujeres rurales, entre otros aspectos. Es la primera política de vivienda rural que se formula con participación de las mujeres y enfoque diferencial.

En la Política Pública de Vivienda Rural se aumentó el valor de los subsidios para brindar a los hogares rurales una vivienda digna - segura, saludable y sostenible -, adaptada a las características territoriales de las regiones (clima, geografía, acceso, etc.) y las prácticas socioculturales de las comunidades (usos de los espacios, costumbres, étnicas, actividades productivas, etc.). Por lo cual, el valor del subsidio familiar de vivienda rural en su modalidad de mejoramiento habitacional pasó de 16 SMMLV a hasta 22 SMMLV. Mientras que, el subsidio familiar de vivienda rural en su modalidad de vivienda nueva pasó de 55 SMMLV a hasta 70 SMMLV.

En la Resolución 0536 de 2020 se estipuló que, los hogares con jefatura femenina o de madres comunitarias tiene prioridad de atención en los programas de vivienda rural. Para ello, los hogares rurales liderados por mujeres recibirán 20 puntos adicionales, y los que están conformados por madres comunitarias o madres sustitutas recibirán 10 puntos adicionales en el proceso de puntuación de hogares potencialmente beneficiarios a nivel municipal.

En correlación, en los indicadores para la ejecución de la Política se estableció un porcentaje mínimo de atención a mujeres con soluciones habitacionales, siendo así: de los mejoramientos de vivienda otorgados el 35% debe ser asignados a mujeres, y en vivienda nueva el 33% de los subsidios otorgados deben ser orientados a mujeres.

En el año 2020 se realizó la primera convocatoria del Programa Vivienda Social para el Campo, con la meta para el 2021 de 447 viviendas rurales mejoradas, entregadas a mujeres, y 1943 viviendas rurales nuevas, entregadas a mujeres.

## 4.5. Línea estratégica Agua Potable y Saneamiento Básico

Esta línea agrupa tres áreas de intervención:

- ✓ Abastecimiento de Agua y Saneamiento Rural
- ✓ Coordinación con entidades territoriales en torno a Planes Departamentales de Agua
- ✓ Planes de Gestión Social

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

## Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Acceso a servicios de agua y saneamiento.</p> <p>Ausencia o mal estado de conexiones intradomiciliarias complejiza el trabajo de cuidado no remunerado, requerirá mayor inversión de tiempo y esfuerzo, generará riesgos de violencia sexual, incidirá en pobreza de tiempo, y restará opciones de horas de trabajo remunerado, estudio, descanso u ocio, de las niñas, jóvenes y mujeres, quienes suelen asumir las labores asociadas.</p>	<p>¿De qué forma las políticas públicas sectoriales en torno al agua y el saneamiento básico, incorporan respuesta a la reducción del trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares, y a cargo de las mujeres, quienes asumen la mayor parte?</p>
<p>Infraestructura sanitaria posibilita el acceso a la educación de niñas y jóvenes durante su menstruación.</p>	<p>¿Programas y proyectos de esta línea de intervención sectorial, incorporan respuesta efectiva al acceso a la educación a las niñas en las áreas rurales, y prevención de la violencia sexual asociada a infraestructura sanitaria deficitaria?</p>
<p>Mujeres víctima de violencia de género y Violencia sexual contra las niñas, jóvenes y mujeres, asociada a infraestructura sanitaria deficitaria.</p>	
<p>Participación laboral de las mujeres en el sector y servicios de agua y saneamiento. Estereotipos de género asociados a la división sexual del trabajo impiden que las mujeres se vinculen a actividades remuneradas de los servicios de saneamiento.</p>	<p>¿Los lineamientos explícitos para la paridad en procesos de educación informal y capacitación para la administración, construcción y mantenimiento de los servicios de saneamiento básico, cualifican los proyectos de saneamiento básico?</p>

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.</p> <p>Baja participación de las mujeres en espacios comunitarios de toma de decisión frente al derecho al agua y el acceso a servicios de saneamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿De qué forma el sector alienta y cualifica la participación de las mujeres en las decisiones colectivas frente al derecho al agua y al saneamiento básico?</li> <li>• ¿Se cuenta con lineamientos técnicos y metodológicos que masifiquen en el país la participación de las mujeres en espacios de consolidación del derecho al agua y el acceso al saneamiento básico de la población, con reconocimiento de los mayores impactos en la vida de ellas?</li> </ul>
<p>¿Recoge información el sector que permita retroalimentar las políticas con incidencia en el derecho al agua y el servicio de saneamiento, con la valoración de estos impactos en la vida de las mujeres de sus programas y proyectos?</p>	
<p><b>Ejemplo Proyecto 2017 011000088 “Desarrollo y mejoramiento del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional”.</b></p> <p>Identificar temáticas por desarrollar como el enfoque de género, cualifica la información básica del proyecto, permitiendo hacer explícita en la descripción la asistencia técnica para fortalecer los proyectos desde la lectura diferencial de la situación de mujeres y hombres frente al derecho al agua y el acceso al saneamiento básico.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>La carencia de agua y saneamiento básico recarga el trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres.</p> <p>Carencia de agua explica la ausencia escolar de las niñas y jóvenes durante su periodo menstrual.</p> <p><i>“Según la OMS, se requieren entre 50 y 100 litros de agua por persona al día para cubrir la mayoría de las necesidades básicas y evitar la mayor parte de los problemas de salud. El acceso a 20-25 litros por persona al día representa el mínimo, pero esta cantidad suscita preocupaciones sanitarias, porque no basta para cubrir las necesidades básicas de higiene y consumo ..... ya que dependen del contexto particular y pueden diferir de un grupo a otro en función del estado de salud, el trabajo, las condiciones climáticas y otros factores. Las madres lactantes, las mujeres embarazadas y las personas que viven con el VIH/SIDA necesitarán más de 50-100 litros de agua al día.” (ONU HABITAT. 2011. pág. 9)</i></p> <p><i>“Cuando no se dispone de agua y servicios de saneamiento dentro de la vivienda, la privacidad y la seguridad física pasan a ser un problema. Al no haber servicios adecuados de saneamiento en el hogar, las mujeres y los niños suelen tener que acudir a letrinas comunes o salir al aire libre para defecar. La falta de privacidad y seguridad en esos lugares los expone al acoso, los ataques, la violencia o las agresiones sexuales.” (ONU HABITAT. 2011. pág. 14)</i></p>	<p>Criterios de prioridad a hogares de jefatura femenina y según número de mujeres integrantes de las familias, para focalización de programas de abastecimiento de agua y saneamiento rural, mínimo vital.</p> <p>Evaluaciones de resultado e impacto de programas de abastecimiento de agua y saneamiento rural incorporan la variable sexo, y dan cuenta de brechas de género. Considerar en la medición de impacto de los proyectos variables como: la reducción en el tiempo destinado a la recolección de agua, impacto en los ingresos y actividades nuevas que se generan con el tiempo ahorrado en la recolección de agua, cambios en el Manejo de Higiene Menstrual (MGM), entre otras.</p> <p>Identificación de patrones diferenciales por sexo de consumo y ahorro de agua.</p> <p>Paridad en espacios de administración comunitaria.</p> <p>Dotación de unidades sanitarias diferenciadas para niños y niñas en las escuelas rurales</p>	<p>Promover el enfoque de género en la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión de agua potable y saneamiento básico</p> <p>Reglamentar la temática de género para el desarrollo del sector con la formulación de instrumentos normativos</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Diagnósticos, Líneas base, no dan cuenta de situación diferencial de las mujeres frente al acceso y uso del agua, en particular de su recarga de trabajo de cuidado no remunerado y los casos de violencia sexual asociados a la actividad de búsqueda y traslado de agua por parte de mujeres y niñas.</p>	<p>Reconocimiento de las mujeres como cuidadoras del agua en las áreas rurales y urbanas, y garantizar el acceso al agua dentro de su vivienda, y de forma permanente.</p> <p>Promoción de participación de mujeres en procesos educativos del programa Cultura del Agua.</p>	<p>Promover la vinculación de personal femenino a los equipos de gestión social de los PDA.</p>
<p>Dificultades para acceder al agua y saneamiento básico y las condiciones inadecuadas de los baños de las vivienda que habitan las mujeres, representan afecciones sobre el desarrollo de actividades del cuidado y la calidad de vida de las mujeres y la población en general.</p>	<p>Luego de superar las condiciones técnicas (primer filtro del Programa de Conexiones Intradomiciliarias), priorizar las viviendas con jefatura femenina y según número de mujeres integrantes de las familias para acceder al Programa Conexiones Intradomiciliarias.</p>	
<p>Baja participación de las mujeres en escenarios de toma de decisiones sobre lo público, debido a diseño de los encuentros, su sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado, y las conductas machistas que acallan y descalifican sus aportes.</p>	<p>Participación de las mujeres en la socialización de proyectos dirigida a líderes.</p> <p>Participación de mujeres en las jornadas de capacitación en temas de educación sanitaria.</p> <p>Participación de las mujeres en veedurías ciudadanas.</p>	<p>Promover la participación de mujeres en veedurías ciudadanas y comités de control social a la prestación de los servicios públicos domiciliarios.</p>

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<b>4003043.</b> Servicio de Asistencia técnica para la formulación, implementación y seguimiento de planes, programas y proyectos de agua potable y saneamiento básico	Número de proyectos	Elaborar los lineamientos para la incorporación del enfoque de género en la formulación, implementación y seguimiento a planes de agua y saneamiento básico.  Brindar asistencia técnica en temáticas sectoriales de género.
<b>4003029.</b> Servicios de gestión para la instrumentación técnica y normativa en agua potable y saneamiento básico	Número de instrumentos normativos	Proyectar las propuestas de instrumentos normativos para la incorporación del enfoque de género en la gestión sectorial del derecho al agua y el acceso al saneamiento básico.  Realizar estudios sectoriales con perspectiva de género que permitan identificar necesidades de ajustes a instrumentos normativos.
<b>4003004.</b> Servicio de educación informal en regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de entidades territoriales	Realizar la divulgación en los temas relacionados con agua potable, saneamiento básico y género.  Diseñar instrumentos metodológicos que fomenten la participación de las mujeres en los espacios de socialización y concertación de lineamientos para la garantía del derecho al agua y el acceso al saneamiento.

## Oferta del sector

### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

- Se cuenta con la información de cada intervención del **Programa de Conexiones Intradomiciliarias**, lo que permitiría evaluar y medir el impacto de contar con baños adecuados desde la perspectiva de género.
- Trabajando en la incorporación del enfoque de género a nivel de **Desarrollo Institucional y Atención a la Ciudadanía**.

## 4.6 Línea estratégica Productividad y Empleabilidad en el Sector Vivienda

Esta línea agrupa tres subtemas:

- ✓ Fortalecimiento cadenas productivas
- ✓ Desarrollo Capital Humano
- ✓ Adopción de nuevas tecnologías

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Indicadores de inclusión laboral de las mujeres en el sector: ocupación, tipo de ocupación, formalidad, entre otros. Por ejemplo, hay una alta tasa de desempleo de las mujeres, segregación laboral a las mujeres en el sector. La actividad económica “Construcción” en todo el plan de recuperación, reactivación, sin lectura diferencial de la situación de las mujeres. Se imponen estereotipos de género y se ignora la necesidad de reconocer el trabajo de cuidado no remunerado y garantizar que se de y se reciba por parte de todas las personas, con plena responsabilidad del Estado y participación del sector privado.</p>	<p>¿La estrategia de productividad y empleabilidad del sector responde a la característica de mayor precariedad en el mercado laboral de las mujeres?</p>
<p>Acceso a la tecnología para fines productivos. Las mujeres tienen uso menos sofisticado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.</p>	<p>¿Las estrategias para la adopción de nuevas tecnologías consideran punto de partida en términos de competencias diferentes para mujeres y hombres, originadas en estereotipos de género fuertemente arraigados en la cultura?</p>

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
<p>Tasas de emprendimiento de las mujeres.</p> <p>Emprendimiento de mujeres con menores posibilidades de acceso a crédito y crecimiento. Estereotipos de género frente a mujeres empresarias las desvaloriza y descalifica. Poca participación en la cadena de valor del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿El fortalecimiento de las cadenas productivas del sector se propone resolver estereotipos de género para mayor efectividad general, o hace caso omiso de ellos y que lo resuelva el mercado a través de convocatorias que seleccionan “neutralmente” la mejor oferta?</li> <li>• ¿Cuántas empresas en cabeza de mujeres ofrecen insumos y servicios al sector? Tamaño. Composición directiva. Experiencia en contratación pública y privada.</li> </ul>
<p><b>Ejemplo Proyecto “Fortalecimiento de los procesos de producción de vivienda Nacional”.</b></p> <p>La información básica del proyecto se enriquecería técnicamente con elementos explícitos de innovación social, y el componente infaltable de la incorporación del enfoque de género, para responder a los retos identificados, con base en cifras diagnósticas ya expuestas, como son la Informalidad, la desarticulación del sector productivo con la academia, y desde las recomendaciones trabajar en la reglamentación y desarrollos técnicos y metodológicos para la incorporación del enfoque de género en los procesos de construcción de vivienda, en modelos y cláusulas contractuales, y los diseños mismos de las viviendas con estándares mínimos que respondan a las necesidades de cuidado no remunerado de los hogares, su reducción, y redistribución con el Estado y el sector privado.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>El Sector Vivienda es un sector masculinizado, de alta segregación laboral a las mujeres a nivel de implementación de los proyectos, es decir en el ámbito de la generación de nuevos empleos, pero también en la toma de decisiones empresariales y de alto nivel.</p> <p>Empleos para mujeres en el sector de la construcción.</p>	<p>Impulso a Mypimes de Mujeres en eslabones de la cadena productiva más promisorios, articulados a otros programas del Sector. Por ejemplo: Conexiones Intradomiciliarias, promover empresas de mujeres plomeras y a su vez introducir elementos innovadores de ahorro del agua, hábitos de consumo, entre otros.</p> <p>Compilación de cifras de participación de las mujeres a todo nivel en el sector, y difusión de las mismas. Sensibilización.</p>	<p>Generar información y conocimiento sobre los procesos de producción de vivienda con innovación social.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Estereotipos de género restan opciones a las mujeres de usos más cualificados de las nuevas tecnologías.</p> <p>Menos mujeres en ámbitos de formación en tecnologías e innovación.</p>	<p>Reconversión laboral de mujeres hacia capacidades para trabajar en construcción de infraestructura del sector. Promover la profesionalización y organización empresarial de estas mujeres.</p> <p>Convenios con Universidades para la incorporación a proyectos innovadores de jóvenes profesional con paridad de género.</p>	<p>Mejorar la eficiencia de los procesos de producción de vivienda a través de innovación social.</p>

### Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, y se proponen actividades, también para el proyecto en particular.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<p><b>4001006.</b> Documentos de lineamientos técnicos.</p>	<p>Documentos de lineamientos técnicos elaborados</p>	<p>Elaborar estudios económicos, diagnósticos y otros documentos, incorporando la perspectiva de género, que sirvan de insumo para la toma de decisiones sobre los procesos constructivos de producción de vivienda social.</p>
<p><b>4001038.</b> Servicios de asistencia técnica en procesos de producción de vivienda</p>	<p>Entidades asistidas técnicamente.</p>	<p>Realizar la asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género, a las entidades del SNVIS</p>

### Oferta del sector

Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fábricas de empleabilidad.</li> </ul>

## 4.7. Línea estratégica Capacidad de Gestión Institucional

Esta línea agrupa tres subtemas:

- ✓ Transparencia y diálogo con la ciudadanía
- ✓ Gestión del conocimiento
- ✓ Política de Talento Humano

A continuación, se desarrolla el paso a paso del enfoque de género en la cadena de valor de un proyecto de la línea estratégica, con propuestas generales y sobre un proyecto en ejecución.

### Diagnóstico

Para la reflexión diagnóstica de género en esta línea estratégica sectorial, se proponen algunos indicadores e interrogantes dinamizadores.

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Porcentaje de mujeres y hombres en cargos de toma de decisión en el sector, ámbito público y ámbito privado.	¿Participan las mujeres en la toma de decisiones del sector?, ¿se cuenta con procesos de sensibilización y cualificación para que las mujeres en cargos directivos, de decisión, enriquezcan los procesos con la perspectiva de género?
Brecha salarial y evolución de características de segregación laboral de género, en el sector	¿Cómo se comporta el mercado laboral frente a los estereotipos de género en las actividades económicas asociadas al sector?, ¿se cuenta con cifras, estudios que permitan de qué forma los estereotipos de género ralentizan el desarrollo institucional?
Participación de mujeres en compras públicas del sector.	¿Existe en el sector una intencionalidad expresa de promover cadenas productivas promisorias, de alto valor, de mujeres?
Violencias contra las mujeres en el ámbito laboral.	¿En algunas de las áreas del sector existen protocolos de prevención y atención de violencias contra las mujeres?

Información relativa a la condición y a la posición de las mujeres	Preguntas orientadoras
Participación de mujeres y hombres en procesos de formación sectorial	¿Se promueven en el sector políticas de talento humano, planes de bienestar, planes de capacitación que desestimulen los estereotipos de género, reconozcan el trabajo del cuidado y promuevan su redistribución y reducción, o implementan medidas para el equilibrio entre la vida personal o familiar y la laboral?
Avances en la identificación de recursos orientados a la garantía de derechos de las mujeres y la equidad de género	¿Se cuenta en el sector con instancias de planeación que promuevan y apoyen técnicamente la incorporación del enfoque de género en el gasto público? ¿Cuál es el estado del proceso de planeación y presupuestación con enfoque de género en el sector?
<p><b>Ejemplo Proyecto 2017 011000134 “Fortalecimiento de las capacidades estratégicas y de apoyo del ministerio de vivienda, ciudad y territorio a nivel nacional”.</b></p> <p>La incorporación del enfoque de género en los procesos misionales y no misionales del sector, es fundamental para dar coherencia al compromiso con la garantía de derechos de las mujeres, beneficiarias de las entidades que conforman el sector y su gasto, así como las mujeres vinculadas laboralmente o como proveedoras de bienes o servicios.</p>	

### Principales brechas, alternativas de solución y definición de objetivos

Recogiendo problemáticas específicas asociadas a la línea estratégica, se presentan posibles alternativas de solución para el proyecto del ejemplo.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
Menor participación de las mujeres en escenarios de toma de decisión sobre los asuntos públicos y en el ámbito privado.	Protocolos de consulta ciudadana, medición de satisfacción de los grupos de interés por sexo, diálogo con comunidades, responde a carga de trabajo de cuidado no remunerado de las mujeres, y se propone la deconstrucción de estereotipos de género que coartan el aporte de las mujeres en escenarios de análisis y decisiones de los asuntos públicos, incluir el enfoque de género en el MIPG del MVCT y Cultura para la equidad de género. Impulsar gremialmente la incorporación del enfoque de género.	Adecuar la infraestructura de la entidad, de acuerdo con las necesidades y proyección de la misma, incorporando el enfoque de género.

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
<p>Carencia de herramientas y desarrollos metodológicos frente a la incorporación del enfoque de género en las líneas de trabajo del sector.</p> <p>Procesos misionales y no misionales no incorporan el enfoque de género de manera consistente para su cualificación.</p> <p>Ausencia del tema género en procesos de formación e inducción.</p> <p>Limitados desarrollos en Sistemas de información, tecnología, que procure información que dé cuenta de la situación diferencial de mujeres y hombres.</p> <p>Escaza producción de Materiales informativos, de difusión, pronunciamientos institucionales, incluyendo, no sexistas, que no promuevan estereotipos de género. visibilizar el trabajo de cuidado no remunerado y promover su redistribución.</p>	<p>Desarrollos técnicos y metodológicos para la identificación de necesidades diferenciales de mujeres y posibles respuestas, en los varios ámbitos de acción del sector.</p> <p>Crear sistemas de información que den cuenta de brechas de género, más allá de la aplicación y asignación de subsidios de vivienda de políticas en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico.</p> <p>Revisar proceso de comunicaciones para evitar el lenguaje sexista de la comunicación interna y externa.</p> <p>Formulación e implementación de Plan Sectorial de Transversalización del enfoque de género en procesos y procedimientos misionales y no misionales.</p> <p>Mandato de la Nueva Agenda Urbana. Hábitat III. Naciones Unidas. 2016. Quito, Ecuador</p> <p>Dentro del ideal común se plantea un imaginario de ciudad y asentamiento humano e enuncia la prevención y eliminación de toda forma de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos y privados. Y para la aplicación efectiva se propone entre otros:</p>	<p>Fortalecer la planeación y ejecución de los procesos estratégicos y de apoyo de la Entidad e incorporarles el enfoque de género.</p> <p>Fortalecer la presencia institucional del Ministerio para responder a las necesidades de la ciudadanía.</p> <p>Fortalecer las habilidades y competencias del recurso humano de la entidad en paridad de género.</p>

Principales brechas de género	Alternativas de solución	Posibles objetivos
	<p>157. Apoyaremos la ciencia, la investigación y la innovación, en particular prestando especial atención a la innovación social, tecnológica, digital y basada en la naturaleza, las interfaces científico-normativas sólidas en relación con la planificación urbana y territorial y la formulación de políticas y mecanismos institucionalizados para compartir e intercambiar información, conocimientos y experiencias, incluidos la recopilación, el análisis, la normalización y la difusión de datos de carácter geográfico, obtenidos en las comunidades, de alta calidad, oportunos y fiables desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, situación migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales, subnacionales y locales.</p>	
<p>En el MVCT, con corte al 31 de mayo de 2021, de la planta de personal estaba conformada en un 49,83% por mujeres y 50,16% por hombres:</p>	<p>Fomentar la paridad en la vinculación laboral del sector.</p> <p>Planes de capacitación sobre asuntos de género, compromisos del sector con Derechos de las Mujeres.</p> <p>Comité Institucional de género MVCT.</p>	
<p>Las mujeres ocupan solo el 10 % de los puestos más importantes en los principales estudios de arquitectura del mundo, y las ciudades se han planificado y diseñado, históricamente, para reflejar los roles de género tradicionales y la división del trabajo en función del género. Por consiguiente, las ciudades funcionan mejor para los hombres que para las mujeres. (Banco Mundial. 2020)</p>	<p>Capacitaciones a las misionales sobre enfoque de género, violencia contra la mujer, etc.</p> <p>Incluir cláusulas de equidad de género en contratos y convenios públicos del sector, que pueden ir desde la incorporación del enfoque de género en el objeto mismo, la introducción de la variable género en las evaluaciones de impacto, la valoración de buenas prácticas en la materia por parte de oferentes y proveedores dentro de las compras públicas entre otros. REVISAR ESTE TEMA EN PLIEGOS TIPO VASB.</p>	

## Productos, indicadores y actividades

Se seleccionan productos que pueden consolidar alternativas de solución para responder a problemática de género identificadas dentro de la línea estratégica, de manera que, se proponen actividades para el proyecto mencionado.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
<b>4099011.</b> Sedes adecuadas	Sedes adecuadas	Realizar los estudios y diseños para la incorporación del enfoque de género en la intervención de la infraestructura.
<b>4099020.</b> Servicio de gestión de calidad	Sistemas de gestión implementados	Apoyar la gestión transversal del enfoque de género en la Entidad para la toma de decisiones administrativas y misionales, de todo nivel. Apoyar la transversalización del enfoque de género en los procesos de planeación estratégica y gestión de recursos financieros, y uso del Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer.
<b>4099055.</b> Documentos metodológicos Documentos cuyo objetivo es describir y explicar métodos, herramientas analíticas, o procesos que determinan un camino o forma de realizar un análisis en particular.	Documentos metodológicos realizados	Elaborar instructivo que oriente el análisis de género para transversalizar el enfoque de género en los diferentes procesos y procedimientos de la entidad.
<b>4099007.</b> Servicio de atención al ciudadano	Ciudadanos efectivamente atendidos en los diferentes canales de servicio	Incorporar lineamientos de género en MIPG con medición de satisfacción de los grupos de interés por sexo. Hacer seguimiento a las consultas y requerimientos ciudadanos con desagregación por sexo. Orientar a los grupos involucrados sobre la incorporación del enfoque de género en los temas de servicio al ciudadano y gestión documental.

Producto del catálogo de la MGA	Indicador	Actividades propuestas
4099006. Servicios de comunicación	Productos comunicacionales elaborados	<p>Construir la estrategia de comunicación externa e interna bajo un enfoque de género que permita hacerla inclusiva, no sexista, eliminar estereotipos de género y llegar de manera efectiva a la población de acuerdo con sus particularidades.</p> <p>Elaborar e implementar los productos comunicacionales con enfoque de género.</p>
4099005. Servicios de formación para el trabajo y desarrollo humano	Capacitaciones realizadas	Diseñar e implementar espacios de capacitación en asuntos de género dentro del Ministerio.

### Oferta del sector

#### Oferta actual relacionada con enfoque de género o mujeres

Incorporando el enfoque de género tanto en la **Comunicación Interna como en la Externa, y en la Atención a la Ciudadanía.**

# 5

## Recomendaciones institucionales

Partiendo de reconocer el potencial institucional para transformar paradigmas tan adversos al desarrollo de los pueblos, al crecimiento de las economías, al buen vivir en general, como es la discriminación contra las mujeres y las consecuentes desigualdades entre ellas y ellos, es indispensable plantear arreglos institucionales que sustenten la ruta propuesta en esta herramienta.

La articulación, la financiación y los desarrollos normativos son componentes esenciales para hacer sostenible el desarrollo de ese potencial institucional para la garantía de derechos de las mujeres, en consonancia con ellos se presentan una serie de propuestas en torno a escenarios de articulación a estos efectos.

### Escenario de articulación institucional

Los procesos de planeación con enfoque de género requieren la articulación entre la Oficina Asesora de Planeación, las áreas misionales y la oficina, enlace o referente de género. Para el caso de las entidades del sector Vivienda, Ciudad y Territorio, se recomienda iniciar el estudio de creación de un mecanismo, o al menos una instancia de articulación, que permita

incorporar la perspectiva de género en las acciones misionales.

En caso de no tener un mecanismo formal de género al interior de la entidad, se recomienda la conformación del mismo, teniendo en cuenta que es importante que este se encuentre ligado a la cabeza del organigrama con el fin de conocer las apuestas estratégicas y las acciones misionales que son sujetas de transversalización con el enfoque de género.

Por otra parte, se recomienda que la Oficina Asesora de Planeación (OAP) cuente con un equipo, o al menos una persona responsable del análisis permanente de los trazadores presupuestales, que pueda articularse de manera continua con las áreas misionales y la posible instancia, referente o mecanismo de género.

Resulta importante también definir una estrategia articulada en torno a la efectiva implementación del enfoque de género en los diferentes campos de acción de la entidad, así como en los procesos y procedimientos. De esta forma se podrá garantizar la alineación entre las acciones, los resultados esperados y la asignación de recursos, y su respectivo

reporte en el Trazador Presupuestal para la Equidad de la Mujer, en el SUIFP y en el Aplicativo TRAZA<sup>4</sup>, como base para el informe anual al Congreso<sup>5</sup>.

Para ello se es fundamental diseñar e implementar un plan de transversalización del enfoque de género sectorial o de la entidad, a través del cual se definan líneas de trabajo, tiempos y responsables, para el avance de forma sustentada en el cierre de brechas de género que se manifiestan en este sector, y así potenciar la vinculación de las mujeres al desarrollo económico sostenible del país. Dicho plan debe estar alineado con los objetivos y apuestas estratégicas del sector, pues es desde estas que se pueden lograr cambios sustanciales en torno a la equidad de género.

### Escenario de articulación sectorial

En desarrollo de un Plan de Transversalización del enfoque de género y como parte de los procesos de planeación y uso del Trazador Presupuestal de Equidad para las Mujeres, es necesario que exista también articulación de las entidades del sector. Para ello, la Oficina Asesora de Planeación de la entidad cabeza de sector cumple un papel fundamental, que puede ser fortalecido desde diferentes estrategias como la formación y actualización en temas relacionados a la equidad de género, su aplicación sectorial, y la definición de procesos de articulación con las oficinas asesoras de planeación y otras dependencias de las entidades del sector para temas

del Plan de transversalización y de uso del Trazador. También se recomienda generar un canal abierto de interlocución ágil, eficaz y permanente con DNP a fin de garantizar la articulación y apoyo técnico en caso de requerirse.<sup>6</sup>

La inclusión del enfoque de género en los procesos de planeación es un proceso que debe ir afinándose dentro de las entidades de cada sector. Hacerlo, requiere tener información<sup>7</sup> empezando por tener datos desagregados por sexo, y conocimiento en torno a las necesidades e impactos diferenciales que tienen las políticas y programas sobre mujeres y hombres y sobre las condiciones que permitan avanzar en la equidad y cierre de brechas. Es por ello que los avances alrededor de la generación de información resultan relevantes para el análisis de género al interior del sector, constituyen un paso importante para la incorporación de este enfoque en las acciones sectoriales. En este sentido es de gran relevancia la producción propia de información a partir de registros administrativos y la articulación con el Sistema Nacional de Estadística.

Adicionalmente, la construcción de capacidades y gestión interna del conocimiento en este tema de resonancia personal e institucional pasa por la sensibilización e información de los equipos de trabajo como elemento central para el éxito de este proceso. Como elementos básicos a considerar están, el manejo no sexista de la comunicación interna y externa, el reconocimiento, redistribución

<sup>4</sup> Sistema de Información Presupuestal para Políticas Transversales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Para mayor detalle consultar [http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages\\_sistematraza](http://www.urf.gov.co/webcenter/portal/SIREC/pages_sistematraza)

<sup>5</sup> Según lo define el artículo 221 de la Ley 1955 del PND 2018-2022.

<sup>6</sup> Particularmente la Subdirección de Género, en articulación con el área sectorial pertinente y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

<sup>7</sup> Léase cifras, estadísticas, reportes, estudios, investigaciones, encuestas, sondeos.

y reducción del trabajo de cuidado no remunerado como compromiso gubernamental al que se responde desde las diferentes entidades del Estado Colombiano, la prevención y sanción a la violencia y toda forma de discriminación contra las mujeres en el espacio laboral. Se recomienda implementar procesos de formación que permitan afianzar los conocimientos relacionados con los asuntos de género, a través de los cursos y herramientas que pongan a disposición entidades como el DNP, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o aquellas de organizaciones como ONU Mujeres.

La vinculación a la academia, a redes internacionales de estudio e implementación del enfoque de género en lo que atañe a las formas como se habita el territorio, se construyen espacios privados y colectivos, públicos y privados, se garantiza el acceso a servicios domiciliarios, imprimirán también un carácter dinámico a los asuntos de género asociados al sector.

### **Escenario de articulación intersectorial**

Es importante además de la articulación al interior de la entidad, la que se hace entre las entidades del sector, y entre diferentes sectores, entendiendo que el logro de la equidad de género requiere ser abordado de manera integral. Alcanzar los resultados esperados en el cierre de brechas entre hombres y mujeres y la garantía de derechos de las mujeres implica en muchas ocasiones la coordinación y complementariedad de las acciones.

Se sugiere que la OAP de la entidad cabeza de sector y los posibles referentes, instancias o mecanismos de género, así como las dependencias misionales,

participen activamente en la construcción de las Políticas Públicas Nacionales orientadas a la Equidad para la Mujer en el marco del Sistema Nacional de la Mujeres.

Por último, vale la pena mencionar también la incorporación de cláusulas de equidad de género en contratos y convenios públicos del sector, que pueden ir desde la incorporación del enfoque de género en el objeto mismo, la introducción de la variable género en las evaluaciones de impacto, la valoración de buenas prácticas en la materia por parte de oferentes y proveedores dentro de las compras públicas entre otros.

---

# 6

## Documentos de referencia

---

- Alcaldía de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación. 2019. Boletín. Análisis de la situación socioeconómica de los hogares familiares monoparentales con jefatura femenina y jefatura masculina en Bogotá. [http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin\\_9\\_observatorio\\_poblacional\\_diferencial\\_y\\_de\\_familias\\_1.pdf](http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/boletin_9_observatorio_poblacional_diferencial_y_de_familias_1.pdf)
  - Banco Mundial (2021). El sueño de poseer una vivienda aún está fuera del alcance de muchas mujeres latinoamericanas. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/el-sueno-de-poseer-una-vivienda-aun-esta-fuera-del-alcance-de-muchas-mujeres>
  - Banco Mundial. (2020). Manual para la planificación y el diseño urbano con perspectiva de género. <https://www.bancomundial.org/es/topic/urbandevelopment/publication/handbook-for-gender-inclusive-urban-planning-and-design>
  - BID. 2021. Estudio sobre la brecha de género en el acceso al mercado hipotecario de Ecuador. <https://publications.iadb.org/es/estudio-sobre-la-brecha-de-genero-en-el-acceso-al-mercado-hipotecario-de-ecuador>
  - BID. (2019). Agua, saneamiento básico y género. Guía operativa para proyectos en zonas rurales. [https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Agua\\_saneamiento\\_y\\_g%C3%A9nero\\_Gu%C3%ADa\\_operativa\\_para\\_proyectos\\_en\\_zonas\\_rurales\\_es.pdf](https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Agua_saneamiento_y_g%C3%A9nero_Gu%C3%ADa_operativa_para_proyectos_en_zonas_rurales_es.pdf)
  - Col lectiu Punt 6. (2014). Mujeres trabajando. Guía de reconocimiento urbano con perspectiva de género. Barcelona. <http://www.punt6.org/wp-content/uploads/2016/08/PDF-mujeres-baja-con-portada.pdf>
-

- DANE. (2020). Mujeres Rurales en Colombia. Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/sep-2020-%20mujeres-rurales.pdf>
  - DANE. ONU MUJERES. (2020). Tiempos de cuidados: las cifras de la desigualdad. Resumen ejecutivo. Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-resumen-ejecutivo.pdf>
  - DANE. ONU MUJERES. (2020). Tiempos de cuidados: las cifras de la desigualdad. Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/tiempo-de-cuidados-cifras-desigualdad-informe.pdf>
  - DANE. ONU MUJERES. (2020). Mujeres y Hombres: Brechas de Género en Colombia”. Colombia. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-resumen-ejecutivo.pdf>
  - Generalitat Valenciana. SET para introducir la perspectiva de género en el proceso urbano. [http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/o/SET\\_cas\\_link.pdf/ocf2c19d-e679-4c10-810a-feaodd4fb484](http://politicaterritorial.gva.es/documents/168489756/o/SET_cas_link.pdf/ocf2c19d-e679-4c10-810a-feaodd4fb484)
  - FAO (2015) Gender and land statistics. Rome. Disponible en <https://www.fao.org/3/i4862e/i4862e.pdf>
  - MinAgricultura. (2019). Situación de las Mujeres Rurales en Colombia 2010-2018. Bogotá, Colombia.
  - Naciones Unidas. (2012). La Mujer y el Derecho a una Vivienda Adecuada. New York y Ginebra. [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/HR.PUB.11.2_sp.pdf)
  - ONU HABITAT. (2020). Guía metodológica de Recuperación Socioeconómica Municipal en contexto de COVID-19. Paso a paso hacia la resiliencia municipal. México.
  - PRINDEX. 2020. Informe Comparativo. Una evaluación Global acerca de la seguridad de la tenencia de propiedad en 140 países.
-

## Anexos

---

### Anexo. Lineamientos internacionales orientadores de las acciones de género en el sector vivienda ciudad y territorio

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. 1995. [https://www2.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa\\_s\\_final\\_web.pdf?la=es&vs=755](https://www2.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/csw/bpa_s_final_web.pdf?la=es&vs=755)

Asamblea General de las Naciones Unidas. Directrices para la Aplicación del Derecho a una Vivienda Adecuada. Marzo 2020.

- Directriz núm. 3 Garantizar una participación significativa en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas y decisiones en materia de vivienda. c) La participación en el diseño, la construcción y la administración de viviendas debe reflejar la diversidad de las comunidades y garantizar que estén representadas las necesidades de todos los residentes. Debe garantizarse la participación en igualdad de condiciones de las mujeres, las personas sin hogar o que viven en asentamientos informales, las personas con discapacidad y otros grupos que son objeto de discriminación o marginación.

Directriz núm. 9 Velar por la igualdad de género en la vivienda y las tierras.

Nueva Agenda Urbana. Habitat III. Naciones Unidas. 2016. Quito, Ecuador. Dentro del ideal común se plantea un imaginario de ciudad y asentamiento humano e enuncia la prevención y eliminación de toda forma de discriminación, violencia y acoso contra las mujeres y las niñas en los espacios públicos y privados. Y para la aplicación efectiva se propone entre otros:

119. Promoveremos inversiones adecuadas en infraestructuras de protección accesibles y sostenibles y en sistemas de servicios de agua, saneamiento e higiene, aguas residuales, gestión de desechos sólidos, alcantarillado urbano, reducción de la contaminación del aire y gestión de aguas pluviales, a fin de mejorar la seguridad en caso de desastres relacionados con el agua, mejorar la salud, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, así como el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y el fin de la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad. Trabajaremos

---

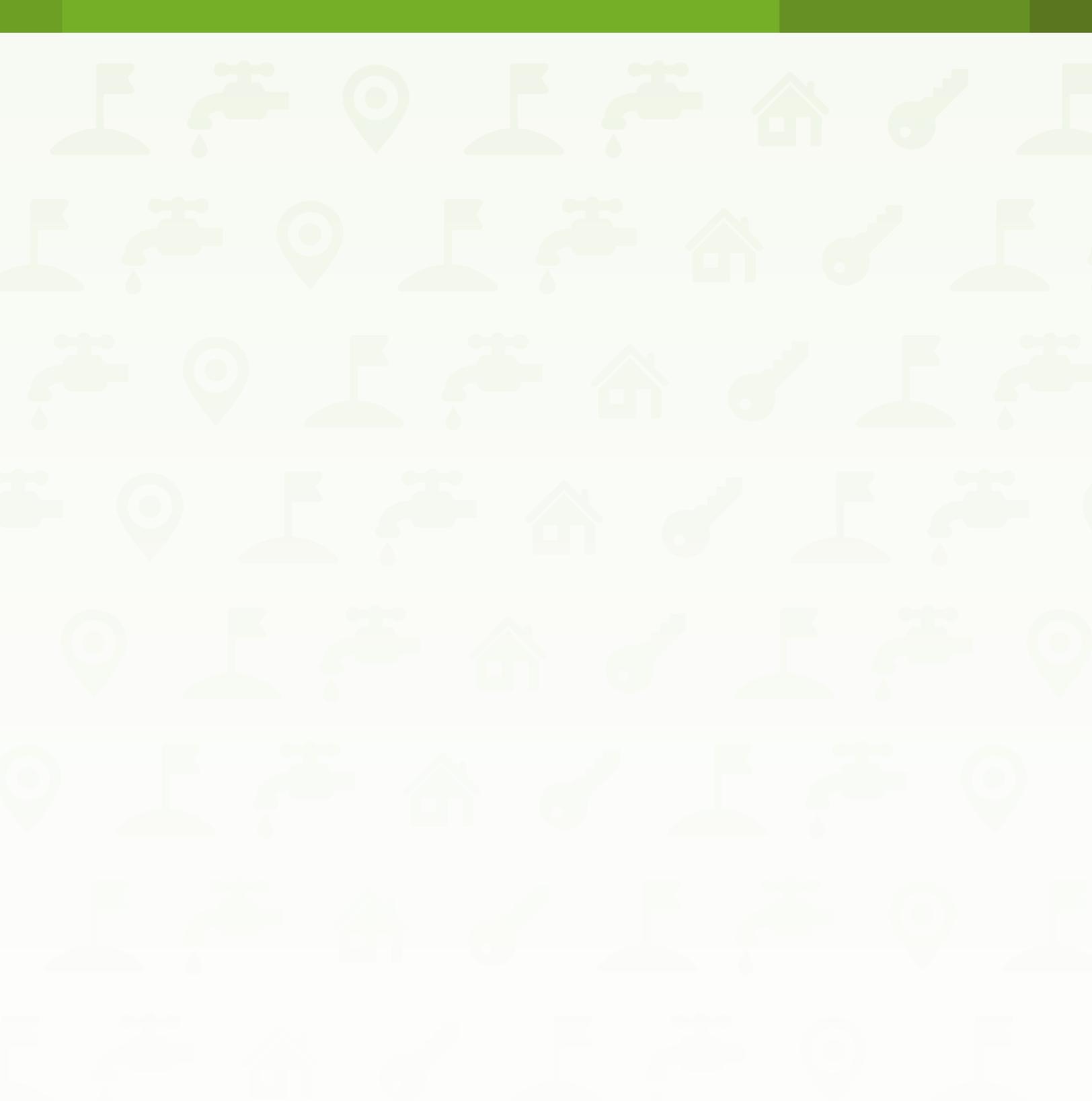
para garantizar que esta infraestructura sea resistente al clima y forme parte de planes integrados de desarrollo urbano y territorial, incluida la vivienda y la movilidad, entre otras cosas, y que se aplique de manera participativa, considerando soluciones sostenibles que hagan un uso eficiente de los recursos y sean innovadoras, accesibles, específicas para su contexto y respetuosas con las particularidades culturales.

148. Promoveremos el fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales, subnacionales y locales, incluidas las asociaciones de gobiernos locales, según proceda, para trabajar con las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y las comunidades locales y las personas en situaciones de vulnerabilidad, así como con la sociedad civil, los círculos académicos y las instituciones de investigación, a fin de configurar los procesos de gobernanza institucional y de organización, para así permitir su participación eficaz en los procesos de toma de decisiones sobre el desarrollo urbano y territorial. <https://uploads.habitat3.org/hb3/NUA-Spanish.pdf>

Naciones Unidas. Derechos Humanos. ONU Habitat. Folleto informativo N°35. Derecho al Agua. 2011. <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet35sp.pdf>

---





**CARTILLA PARA LA INCLUSIÓN DEL ENFOQUE  
DE GÉNERO PARA LAS MUJERES EN EL CICLO  
DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN**